

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
POSTAL	6 id... \$11.00 "		6 id... \$ 8.00 "		6 id... \$ 7.00 "
	3 id... \$ 6.00 "		3 id... \$ 4.00 "		3 id... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina  
**ESPAÑA**  
DE HOY

Madrid, Marzo 3.  
BANQUETE

Los liberales de Valladolid han dado un banquete en honor del señor Moret, al cual asistieron unos mil comensales.

Los señores Moret y Canalejas, así como otros oradores, pronunciaron entusiastas discursos en favor del bloque liberal.

EL GENERAL D' AMADE

El general D' Amade ha celebrado una conferencia con el Ministro de Estado, siendo después recibido en audiencia por el Rey.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el distinguido escritor don Alejandro Sawa.

### ACTUALIDADES

Venimos del entierro del Marqués de Pinar del Río.

Muchas levitas, muchos sombreros de copa, muchos coches lujosos.

Y después, una oración fúnebre y la bajada á la cripta, soberbia para cualquier mortal, y humilde, humildísima para quien logró sentarse en los escaños del Senado español, conquistó un marquesado y reunió millones; pero aunque fuese tan grande y tan duradera como las pirámides de Egipto, no sería menos fría para el que á ella ha descendido hoy, ni menos triste para los que en ella descansarán mañana.

Nacer pobre, luchar sin tregua, conquistar honores y riquezas, y á la hora de descansar y saborear el triunfo sentir que todo se derrumba, debe de ser bien desesperante para los que no crean en más vida que la presente, trabajosa y fugaz.

Pero Carbajal creía, y porque creía llegó al fin sin desesperaciones ni desmayos, adorado de los suyos y respetado de todos.

Los honores valiosos, la riqueza indestructible, no es la que cumpliendo con los deberes sociales, logran, á veces, conquistar en este mundo aquellos á quienes el mundo, quizás equivocado, llama afortunados; sino la que, con sus virtudes, pueden atesorar para el cielo, pobres y ricos.

Si esto no fuera verdad ¿para qué valdrían los millones de los ricos, ni qué importarían las miserias de los pobres, siendo la vida tan breve?

¡Que Dios haya recibido en su seno al Marqués de Pinar del Río!

### EXITO ALENTADOR

Nuestro colega *El Triunfo* publica en su número de hoy dos interesantes notas sobre la Exposición Agrícola é Industrial que se está efectuando en Palatino, y de la que nosotros hemos hablado extensamente en otras ocasiones, estimulándola con nuestros impulsos y nuestro aplauso.

Según el citado periódico, el señor Presidente de la República visitó ayer la Exposición, acompañado del señor Secretario de Gobernación y de un ayudante.

El general José M. Gómez y el doctor Alberdi, á quienes no se esperaba, recorrieron uno por uno todos los departamentos.

La impresión que obtuvo el señor Presidente no pudo ser más satisfactoria, saliendo muy "gratamente impresionado de su visita."

A ese juicio favorable del primer magistrado de la República, añade *El Triunfo* otro no menos expresivo y valioso del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, quien así se expresa en un párrafo de su carta al señor Morales Díaz, felicitándole por un artículo titulado "La Exposición Agrícola é Industrial":

"Claro está que no podemos parangonarnos con la Argentina y los Estados Unidos en esta materia, pero

téngase en cuenta que aquí hasta ahora han carecido los elementos de nuestra riqueza de todo estímulo y ayuda por parte de los Gobiernos, y éstos, en todos los países influyen poderosamente por los medios de acción de que disponen, en la prosperidad nacional. El resultado, pues, de nuestra modesta Exposición Agrícola é Industrial, habida cuenta de todas las circunstancias, es superior, y merece todos los elogios.

"Convencido de la importancia capital que tendrán en nuestro país estas Exposiciones, por cuanto avivan y estimulan actividades que hoy parecen inertes ó infecundas, me prometo no dejar oportunidad por recabar los créditos necesarios que sirvan para que la futura Exposición resulte un gran éxito industrial y agrícola. Entre las medidas que habrán de tomarse se contarán desde luego las merecidas recompensas á los expositores."

Confortativo es que el señor Foyo hable así, pues bastan sus buenos deseos para que en lo porvenir se realicen exposiciones agrícolas é industriales de primer orden, dado que él tomará la iniciativa de ellas, apoyándolas decididamente con su influencia, sus prestigio y su energía.

En Cuba se nota hoy una actividad de colmena en labor.

Todas las dependencias del Estado trabajan incansablemente para reorganizar el país y llevarlo por la mejor senda al mayor auge.

Y como el país cubano tiene su principal fuente de riqueza en la fecundidad de la tierra y en el esfuerzo de los agricultores, cuando se haga por estimular á los hombres de campo, á los que luchan con el suelo para sacarle sus tesoros en bien del progreso, será obra grande, hermosa, dignificadora y plausible.

El DIARIO DE LA MARINA, desde el mes de Septiembre del año anterior, ha batallado sin cesar porque se realizara la Exposición Agrícola é Industrial, que tantos elogios ha merecido en verdadera justicia, no obstante los escasos recursos con que se ha contado para llevarla á efecto.

Satisfechos estamos, pues, de nuestra campaña, y seguiremos estando siempre dispuesto á secundar cuantas nobles iniciativas se tomen en favor de la prosperidad y engrandecimiento de la República de Cuba.

### REVISTA DE AGRICULTURA

Han sido abundantes las lluvias ocurridas en los términos occidentales de la provincia de Pinar del Río, y en los de la parte N. de la de Camagüey; y de variada intensidad las que tuvieron lugar en el resto del territorio de la República, habiendo predominado el tiempo de seca en algunos puntos del N. de Matanzas, Santa Clara y otros del extremo oriental de la Isla.

Resultan muy favorables para la zafra las condiciones climatológicas reinantes, la que se sigue llevando á cabo satisfactoriamente, teniendo tan sólo que suspenderse por dos ó tres días sus operaciones en el Central "Senado," de Camagüey, á consecuencia de las abundantes aguas que cayeron en la parte N. de dicha provincia en los últimos días de la semana anterior, si bien ya han sido nuevamente reanudados sus trabajos, obteniéndose buen rendimiento de los ingenios del término de Remedios; y, por el contrario, viene teniendo algunos entorpecimientos la molinera en los centrales "San Manuel" y "Chaparra," de Santiago de Cuba.

Según preparándose terrenos para las siembras de "primavera" en Cabañas, Guanajay, Artemisa y otros términos, efectuándose algunas en corta escala en distintos términos de la provincia de Matanzas; siguen los desmontes para dichas siembras, por el N. E. de la provincia de Santa Clara.

Muy favorables han sido para las siembras de caña las lluvias ocurridas en algunos puntos de la región N. de esa provincia, beneficiando grandemente las que tuvieron lugar en Sierra Morena y Remedios.

Según llevándose á cabo la recolección del tabaco en casi todos los términos de la provincia de Pinar del Río en satisfactorio rendimiento, siendo abundante y de buenas condiciones la cosecha obtenida en Viñales; encontrándose asegurada la de algunas vegas del término de Remedios, que, aunque le serían beneficiosas las lluvias, no le son ya indispensables, pues fueron bastante favorecidas las siembras de la mencionada planta, por las últimas precipitaciones ocurridas en esa zona, al igual que las del término de Placetas, en el que no será tan reducido su producto como se temía, por haberlas puesto las aguas caídas en estado de darles otro corte; y, asimismo han mejorado las que se encontraban retrasadas en su desarrollo en Vuelta Abajo. En Manicaragua está dando

buen resultado la cosecha, tanto en cantidad como en calidad.

Continúan efectuándose en pequeña escala, nuevas siembras de frutos menores en las provincias de Pinar del Río y Matanzas; se lleva á cabo con regular rendimiento la recolección de viandas en la primera, y en reducido el de aquéllas, en la segunda, sin que se deje sentir escasez de dichos productos en ninguna de las dos; y se preparan terrenos para verificar más plantaciones de los mismos en ambos y en diversos términos de la de Santiago de Cuba y otros varios lugares.

Hay abundancia de viandas en Remedios; así como de cebollas en Camagüey, que son de excelente calidad, no siendo por otra parte, muy halagador el resultado obtenido de las papas sembradas en el término de la capital de dicha provincia, pues, únicamente en una finca se han cosechado en buenas condiciones, debido, sin duda, al regadío y al esmerado cuidado con que ha sido atendido el campo dedicado á su cultivo; y, como en días anteriores, siguen entrando reducidas cantidades de maíz para el mercado de la población, siendo las mayores las que se reciben de Florida y Magarabomba, por lo que, como es consiguiente, hay escasez de dicho grano, que se vende á precios elevados.

Con igual rendimiento que en semanas pasadas, se está terminando la cosecha de miel y cera en los apiarios de la provincia citada en el párrafo anterior, cuyos productos también, se detallan á precios altos; y como es sabido, en el presente mes y en el de Abril se efectúa el enjambre de las abejas, que empiezan á trabajar á fines de este último, comenzando á llenarse las cajas en Mayo; pero, como ya hemos dicho en otras "Revistas," debido á la mortandad de abejas ocurrida en dicha zona, hay temores de que no sea muy bueno el resultado que se alcance del despunte de principios de Junio.

Muy abundante se espera que sea la zafra de "guineos" que se obtenga este año en Sagua de Tánamo; y hay fundadas esperanzas de que resulte doblemente mayor en el que viene, la cosecha de dichos plátanos. Ocurren algunas muertes en el ga-

nado vacuno en varios términos de la provincia de Pinar del Río, á consecuencia del "carbunelo sintomático," sin que tenga hasta ahora el carácter de epidemia el mencionado mal, é igualmente se halla atacado de muermo el caballo en Artemisa; continuando los estragos que venía causando en las reses en Camagüey, la primera enfermedad citada, la que, como ya dijimos, se combate eficazmente con el virus preventivo, que ha evitado mayores pérdidas, del cual se repartieron en esta semana pasada más de cuatrocientas vacunas por la Junta Provincial de Agricultura; y no son, tampoco, muy satisfactorias las condiciones del ganado en el término de Placetas, encontrándose en general, según nuestros informes, en buen estado sanitario, en todo el resto de la República.

### BATURRILLO

En este período de gestación de la sociedad cubana—me dice entre otras cosas un mi lector de La Palma—hace mucha falta regar la buena semilla; y ya veo con satisfacción que se exteriorizan adhesiones valiosas á su labor moralizadora.

El peligro de desquiciamiento moral, y por consecuencia, social, es evidente. Y á ello contribuye, como usted ha dicho distintas veces, el sistema de enseñanza vigente. Sin principios morales y religiosos ninguna sociedad subsiste.

Ya hay mucho daño hecho, ya hay un crecido contingente de juventud, criada y educada sin ninguna instrucción en ese sentido. ¿Pensarían los que así reorganizaron la escuela cubana, que iba á surgir en los cerebros el principio religioso como Minerva surgió en el Olimpo?

Si ellos se hubieran inspirado en las doctrinas del sabio educador cubano Luz Caballero, muy distintos resultados estaríamos palpando. Pero he ahí que se coloca el retrato de aquel Apóstol en las escuelas, y contra sus creencias y sus métodos se vá.

El gobierno actual, muy conocedor de su pueblo, sabe que aunque nuestras familias no son incrédulas, está poco cultivado el sentimiento de re-

### SERPENTINAS PARA CARNAVAL

Hemos recibido un buen surtido en color entero y de banderas, cuyas vendemos á precios muy baratos en la Papelería de CASTRO. Muralla y Cuba.

### Señoras y Señoritas:

Si ustedes entran en "EL SIGLO XX" saldrán admiradas del surtido colosal de encajes, y broderías, cintas de la más nueva creación en colores de fantasía.

Plumas de lo más fino. Flores de lo más lindo y la última palabra. Los sombreros de esta casa no admiten competencia ni en clase, ni en precio.

Conviene visitarnos y saldrán satisfechas con todas estas novedades.

**"EL SIGLO XX", GALIANO 126**

CASA ESPECIAL DE FLORES Y PLUMAS.

### VICTOR



### EL GAITERO DE LIBARDON.

Acaban de recibirse los discos impresionados por las dos caras por este famoso cantante asturiano. Cantos asturianos, gallegos y montañeses, con acompañamiento de gaita.

HUMARA Y Ca., MURALLA 85 Y 87, HABANA.

Gran surtido de Gramófonos y discos de las mejores marcas. Catálogos: se envían gratis y francos de porte á quien los solicita.

### DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
BRONQUIOS Y GARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

### MASAGE

aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.

DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de 1 á 3

### Santos y Artigas

EL MEJOR REPERTORIO DE

### PELICULAS

y única Agencia teatral EN CUBA

Suárez 6, Habana. Telégrafo: GEGE, Telefono 1841.

### TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS  
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

### TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

La barca JUANITO está atracada á los muelles de San José para descargar

### 500,000 TEJAS FRANCESAS

que venderemos á 65 pesos oro el millar; y 200 toneladas de mármol de Carrara á precios de competencia.

Planiol y Cagiga.

Monte 361. Telef. 6023.

NOTA: Aun nos queda UN MILLON de pies de maderera de á \$22 oro el millar.

### Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal: San Rafael núm. 22.

### LA ALEMANA

ARTURO C. BÖRNSTEEN

Almacén: OBRAPIA núm. 24.

### BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.

724 alt 1Mz Abanicos y Ventiladores eléctricos. Sucursal: Monte núm. 211.

ligiosidad en ellas. Y aunque lo estuviera, todavía no debiera encomendarse a la sola influencia del hogar el desenvolvimiento del concepto de Dios. Siempre es necesario que desde el pupitre, el educador complete la obra, para que cuando los niños pasen a ser ciudadanos, cumplan a conciencia sus deberes sociales; dado que todos los respetos, y todas las disciplinas, y todos los generosos sentimientos, de la admisión y comprensión de la Divinidad se derivan.

En Cuba no debe haber miedo al fanatismo; no son los cubanos, ni por su naturaleza, ni por el ambiente, ni por los días de su existencia nacional, de madera de fanáticos; pero bien pueden ser de madera de creyentes.

Siquiera el Padre Nuestro, símbolo de reverencia hacia lo Alto; siquiera el Decálogo, compendio de toda doctrina social y de todo proceder altruista, podrían ser enseñados en las escuelas; lo demás vendría por añadidura.

Hasta Proudhon llegó a decir que las sociedades viven por sus principios filosóficos ó sus ideas religiosas.

Laurent, sabio pensador belga, en su admirada obra "Historia de la Humanidad," exclamó en tono de convencido: "No nos gusta la religión oficial; pero nos asustaríamos si viéramos cerrar de pronto todos los templos. No serían necesarios muchos años sin culto, para volver a sumir a los hombres en la barbarie; pero una barbarie peor que la antigua: la civilizada, un materialismo ilustrado; la muerte en la podredumbre."

Y con cariñosas frases en mi loor, tierra su carta el señor J. F. Marinas, alentando a cuantos están cooperando a la previsora labor educativa, en que el Estado no ha querido figurar como era de su deber.

Es uno de los males de estas repúblicas latinas de América: que han confundido el principio religioso con la imposición de un culto determinado, que han tomado por peligro de fanatismo la educación cristiana, y han querido, al constituirse naciones independientes, copiar al pie de la letra, instituciones y costumbres de pueblos ya maduros en el disfrute de la libertad: los Estados Unidos y Suiza, por ejemplo, ellas que nacían apenas a la percepción de las bellezas de la conciencia libre.

Américo Lugo, escritor dominicano, en su obra "A Punto Largo," toca admirablemente este problema, sentando que la moral es la ciencia que gobierna los afectos, y que el cultivo de relaciones espirituales con un Sér Supremo, desconocido de persona, pero venerado en la perfección de sus obras, es fuente de paz y esperanza para las almas creyentes.

Fervoroso por el plan educacional de Eugenio Hostos, el publicista dominicano exclama: "El amor religioso es gaje de la civilización, bello y rico trofeo, símbolo y herencia de otras edades, promesa y perspectiva con que la infantil antigüedad persuade al hombre de que la ventura se esconde en la tarde del mundo."

"La escuela con Dios—continúa—es la que baña el entendimiento con la potente luz de las ciencias contemporáneas, la que convierte al alma en águila caudal que rompe el espacio en vuelo glorioso y calienta sus hijuelos en la luz del mismo sol."

Y aunque repugna los rezos en las escuelas, y abomina de la Biblia, y juzga blasfemia la repetición, fría y constante, de oraciones y leyendas, hecha por los maestros, como quien relata batallas ó hace cuentos, sin llegar al corazón de los oyentes, su respeto a la Divinidad exterioriza cuando agrega:

"La reforma educacional, es la que enseña la historia de las religiones, la que contiene, amplísimamente, la ciencia de la moral, la que enseña a respetar al niño, a la madre, al sacerdote; la verdadera escuela con Dios."

Y he aquí cómo otro no católico, queriendo rechazar una enseñanza dogmática, los grandes, los sublimes dogmas del amor, de la creencia y de la piedad, sustenta y propaga.

Y yo pregunto: ¿qué moral, qué principios filosóficos ni qué aforismos de sana sociología, en estas escuelas empíricas y oficinescas se enseñan? Ninguno.

Es de este mismo Sr. Marinas una dolorosa lamentación, un grito de alarma muy atendible, acerca del creciente acaparamiento de tierras cubanas, por Sindicatos extranjeros no residentes. Y anhela saber si no habría recursos legales, medios eficaces de carácter legislativo, para impedir la excesiva centralización de las propiedades rústicas.

El problema es arduo, pero de capitalísima importancia social. En todas partes los pequeños propietarios rurales son el más firme baluarte de la personalidad nacional.

Como muy bien observa mi comunicante, en esta Vuelta Abajo, sobre todo, la centralización es espantosa. Inmensas extensiones de terreno cultivable, pertenecen a un solo hombre, ó a una Compañía. Casi toda la población nativa, de goteras á afuera, vive entre las dificultades del arrendatario y las miserias de la aparcería.

Como muy bien observa mi comunicante, en esta Vuelta Abajo, sobre todo, la centralización es espantosa. Inmensas extensiones de terreno cultivable, pertenecen a un solo hombre, ó a una Compañía. Casi toda la población nativa, de goteras á afuera, vive entre las dificultades del arrendatario y las miserias de la aparcería.

na, ni planta un arbolito. Resulta: de la rutina en el cultivo, la miseria del bohío y la depreciación de la propiedad raíz, que el Sindicato adquiere al cabo.

Ahí, y no en la prohibición de vender tierras, debe manifestarse la previsión.

Estudien los legisladores el medio de subdividir la riqueza campesina, ó de hacer pequeños propietarios en los terrenos del Estado á los que ahora agonizan como aparceros ó arrendatarios. Así hacen Uruguay, Argentina, todos los gobiernos que tienen conciencia de sus deberes y amor de la soberanía nacional.

Joaquín N. ARAMBURU.

### UN NOMBRAMIENTO

Dice un cable de Madrid que el general Weyler irá Cataluña como Capitán General de aquella región. Es sobradamente conocido en Cuba el ciudadano general y todo el mundo sabe que no puede vivir sin tomar el chocolate tipo francés de la estrella, una de las pocas alegrías que aun le restan.

### PROYECTO DE ESTATUTO

Nuestro distinguido amigo don Vidal Morales, nos remite para su publicación el siguiente proyecto de Estatuto que ha presentado al Consejo Provincial, proyecto que aplaudimos, como todo lo que se refiera al progreso del país:

El plano agrícola de la Isla de Cuba está por hacerse. Tal empresa, con relación á la provincia de la Habana, podría abordarla su Consejo Provincial.

Hay tierras secantes que tienen muy cerca el agua ignorándose sus poseedores. Hay tierras excelentísimas para el cultivo de las plantas cítricas, naranjas, limones, cidras, etc., y nadie lo sabía, hasta que no los hicieron ver las investigaciones practicadas por extranjeros.

Las actuales carreteras, lo mismo las del Estado, que las provinciales, se han hecho sin orden ni concierto. Son las carreteras el mejor auxilio que puede recibir la agricultura en cualquier país, lo primero de lo primero, y es claro, que cualquiera que sea el trazado, por donde quiera que vayan, siempre resultan obras benéficas; pero ello no obsta á que se procure que rindan la mayor utilidad á la agricultura y sus industrias conexas. Con el plano agrícola los trazados de caminos serían más reproductivos, y estos beneficiarían mejor á la agricultura. Y con el conocimiento de las tierras y su mejor aplicación á los distintos cultivos quedaría garantizada la inversión de capitales en el fomento rural.

Es otra de las necesidades más imperiosas de una agricultura progresiva, el aprovechamiento del agua natural, de que tan pródiga es nuestra isla, que hoy confía sólo en el riesgo ciego, cuando con la canalización de sus ríos y legunas y corrientes subterráneas, podría descubrirse una riqueza inmensa, fuente abundante de bioandanzas en el futuro. Y el conocimiento de nuestras tierras y reino mineral y demás recursos naturales del Estado, serán fecundos en nuevas explotaciones y empresas reproductivas.

Como fácilmente se comprenderá este proyecto es extraordinario y demandado por lo mismo gastos extraordinarios, no siendo obra de un día, sino de un paciente y perseverante propósito; pero adoptado el plan habremos orientado al Consejo por mejores rumbos, y nada estorba que se comience de lo menos á lo más en cuanto lo consentan los recursos y posibilidades del Tesoro.

Al efecto, el Consejo que suscribe, propone el siguiente proyecto de ESTATUTO

Artículo 1.º—Una Comisión nombra por el Consejo Provincial de la Habana, procederá tan pronto como sea posible á los siguientes trabajos: I. Levantará el plano agrícola de la Provincia de la Habana. II. Practicará un estudio de las aguas corrientes y subterráneas de la provincia, propias para la irrigación, empezando por los ríos Almendares y Mayabeco y Laguna del Ariguanabo. III. Emitirá un informe documentado sobre las exploraciones que practique de los minerales, aguas y otros recursos naturales de la Provincia, junto con un análisis de los suelos, minerales y aguas minerales, con mapas, diseños y croquis de los mismos, coleccionando las muestras y especies que se repartirán entre los institutos docentes de la Provincia.

IV. Hará un estudio de las zonas azucareras á fin de determinar las comunicaciones más cortas y económicas con los puertos de la costa, y sobre la posibilidad de realizar un ferrocarril exclusivo para el uso de los ingenios existentes.

Artículo 2.º—La Comisión propondrá el número de auxiliares y peones que necesite y someterá al Consejo un anteproyecto de los gastos necesarios para el total de las obras y parcialmente; quedando á su facultad discrecional la determinación de la que ha de tener la prioridad.

Artículo 3.º—Esta Comisión estará formada por el ingeniero Jefe de la Provincia, por un Agrimensor, un Ingeniero agrónomo y un Geólogo, éstos por oposición.

Artículo 4.º—Se consigna un crédito de veinte mil pesos para el pago de sueldos y jornales y comienzo de los trabajos, hasta nueva provisión.

Artículo 5.º—Se autoriza al Gobernador de la Provincia para que forme el presupuesto de gastos y redacte el Reglamento por el que se ha de regir la Comisión.

Habana 28 de Febrero de 1909.

Vidal Morales.

### La División Judicial de Holguín

III

Los argumentos en que se fundan los gubareños para solicitar la creación de un Juzgado de Primera Instancia en la villa de Gibara, son: que lo quieren el Comercio, el Foro, la Prensa, la Banca y "el gran legislador que se llama Pueblo, como dice Cervantes."

Y otra vez, y ahora de una manera definitiva, vamos á demostrar á los gubareños que no es el pueblo quien solicita tal cosa, dejándole que hable él mismo.

Es sabido ya que si se crease el Juzgado de Primera Instancia en la ciudad vecina, irían á él los territorios de Banes, Puerto Padre y Tunas que, con el de Gibara formarían un Partido Judicial. Es de suponer que los beneficiarios de esa división serían los vecindarios de esas jurisdicciones; pero, ¡oh desengaño! Lean los gubareños para que se convengan de que el Pueblo no quiere la creación del Juzgado.

"El nuevo Partido Judicial comprende cuatro importantes regiones: Gibara, Banes, Puerto Padre y Victoria de las Tunas. De tres de estos lugares, á saber, de Banes, Victoria de las Tunas y Puerto Padre, ha recibido protestas la Comisión Consultiva contra la segregación de Holguín, alegando que Holguín está situado más convenientemente." Esto dicen los miembros de la referida Comisión.

Es decir, que si los vecindarios de esos territorios protestan contra la creación del Juzgado de Gibara alegando razones de interés general, claro está que la única que no protesta es Gibara, la ciudad que no se beneficia. ¡Y cómo podría el Gobierno poner en vigor una Ley que no beneficia á una región y en cambio perjudica á tres importantes territorios, que son precisamente aquellos más ricos por su población y sus industrias? Banes, con su poderosa compañía agrícola, Puerto Padre y Tunas con sus ingenios de "San Manuel" y el coloso de "Chaparra," esa inmensa población que vive y se desarrolla al amparo de esas grandes empresas que constituyen inmensos centros de riqueza, tienen que hacer inclinar la balanza en favor de sus intereses; porque ellos mismos protestan; porque no quieren que se les segregue de Holguín en perjuicio de sus intereses y se les obligue á trasladarse á una ciudad pésimamente situada y que carece de vías de comunicación.

Expuse ya los perjuicios que sufrirían los vecindarios de Tunas y Banes al tener que ir á Gibara para ventilar cualquier asunto judicial. Por lo que se refiere á los habitantes de la jurisdicción de Puerto Padre, no son menores los trastornos. Viniendo á Holguín llegan á las siete de la mañana y regresan á sus casas á la una de la tarde del mismo día. Tal facilidad en la comunicación no ocurriría si tuviesen que trasladarse á Gibara á donde llegan á las cuatro de la tarde después de perder toda la mañana en Ibeña, lugar de transbordo, aguardando el paso del tren que sale de Holguín á la una. Una vez en Gibara sufrirían iguales perjuicios que los de Tunas y Banes que ya se han indicado.

Por todos esos perjuicios que conocen los vecindarios de aquellas jurisdicciones han protestado, y esos habitantes son "el pueblo legislador que llama Cervantes;" y deben seguir protestando de que, por satisfacer compromisos políticos se les quiera obligar á recorrer grandes distancias y hacer inmensos gastos que pueden evitarse. Y hacen bien en protestar, porque esa división absurda es contraria á los intereses generales y que parece fué confeccionada sin pasar la vista por el mapa; al par que perjudica á Holguín, perjudica á los vecindarios de Puerto Padre, Tunas y Banes. Por ellos y por Holguín es esta campaña justa á todas luces.

Pero si lo expuesto en este y en anteriores artículos no fuese suficiente para convencer á los legisladores de la necesidad de modificar la Ley en lo que se refiere á la acordada división de Holguín, por más que estoy seguro que ya en sus ánimos existe la plena convicción de esa necesidad como existe ya en el ánimo de la opinión pública, hay un hecho en que parece no han parado mientes los señores de la Comisión Consultiva, que atañe de manera directa á este asunto y que demuestra que es urgente la modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, si no se quiere dar lugar á grandes trastornos. Ese hecho es el siguiente:

Dice el artículo 16 de esa Ley: "La demarcación territorial de los Juzgados Municipales será fijada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo con aprobación de la Secretaría de Justicia, cuidando de que en ningún caso el territorio de un Juzgado Municipal esté incluido en más de un Término Municipal ó en más de un Partido Judicial, y procurando á ese efecto que la división judicial concuerde con la administrativa."

Pues bien; el Juzgado Municipal de Fray Benito se descompone por barrios de la siguiente manera: Sáo Arriba, La Palma, Melones, Corralito y San Juan, cuyos barrios pertenecen al Término de Holguín y los barrios de Fray Benito, Potrerillo y Santa Lucía al de Gibara.

El Juzgado Municipal de San Andrés comprende los barrios de San Andrés, San Agustín, Aguas, Damián, Guabacabo, Purnio, Cruces de Purnio y Uñas, este último en un tercio de barrio, al Término de Holguín, y los de Vedado, San Martín y Alfonso al Término de Puerto Padre.

El Juzgado Municipal de Banes comprende los barrios de Banes, Arroyón de Flores, Milas, Rio Seco, Samá Arriba, Cañadón y Yaguajay del Término de Gibara, y los de Antilla, Tacajó y Bijarú que pertenecen al de Holguín.

El Juzgado Municipal de Velasco comprende los barrios de Velasco, Calderón, Uñas y Uñitas pertenecientes al Término de Holguín y el de Bocas al de Gibara.

Tenemos, pues, que los Juzgados Municipales de Fray Benito, San Andrés, Banes y Velasco, tienen territorios que pertenecen á distintos Términos Municipales, que es precisamente lo que queremos demostrar, para que digan los legisladores que confeccionaron la Ley Orgánica del Poder Judicial, de qué manera han de evitarse los incidentes que han de resultar por motivos de competencia de los jueces municipales.

Con lo expuesto basta para demostrar que es necesario modificar esa Ley ó determinar una división que sea compatible con los intereses generales y con lo dispuesto en ella.

Por lo que se refiere á Holguín, las razones aducidas son tan claras, que es seguro que el Gobierno pondrá en vigor una Ley que perjudica de modo tan evidente los intereses de estas jurisdicciones.

Los señores representantes deben proceder á presentar el proyecto modificando esa Ley. En este mes se declararán en receso para no reunirse hasta el 4 de Abril. La Ley tiene que ponerse en vigor en primero de Julio. El tiempo es oro y no debe perderse un momento.

N. VIDAL PITA.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

### POR LA ESTATUA DE LUZ CABALLERO

HERMOSO RASGO DE AZCUE Y LOPEZ

Los conocidos empresarios de espectáculos señores Narciso López y Eusebio Azcue, se han dirigido al Comité Ejecutivo de la estatua de la Luz, ofreciéndole espontáneamente los productos de una función de la temporada de ópera española que actúa en el teatro Nacional en la siguiente comunicación que les honra y que la Sociedad Económica ha acogido con entusiasmo y gratitud.

Sr. Raimundo Cabrera, Presidente del Comité Ejecutivo.

Señor:

Deseamos vivamente contribuir al pronto éxito de los trabajos del Comité Ejecutivo que usted dignamente preside para la erección de un monumento á la memoria del sabio maestro de los cubanos, don José de la Luz Caballero y á más de nuestro cuota personal de un peso que le remitimos, ponemos á disposición del Comité los servicios de la Compañía de ópera española que hoy actúa en el Teatro Nacional y de la que somos empresarios.

Si el Comité nos honra con la aceptación de esta oferta, le dedicaremos los productos de una función, que podría fijarse desde ahora para la noche del lunes 22 del corriente y organizarse con tiempo por las iniciativas é intervención del Comité.

En espera de su respuesta y pronto á cumplir sus disposiciones para el resultado de la función, quedamos de usted atentamente,

Azcue y López.

Habana, 1.º de Marzo de 1909.

Rasgo tan generoso y expresivo como el de que damos cuenta y que enaltece á sus autores los señores Azcue y López dan aliento á los iniciadores del proyecto de la suscripción popular, porque se ve que el sentimiento público aplaude su labor y porque inicia otros análogos que afianzarán su resultado.

### CORREO EXTRANJERO

La paz universal.—El Tribunal de la Haya— Convenios internacionales.—España á la cabeza.

La siguiente lista de Tratados de arbitraje, firmados desde la primera Conferencia de La Haya, demuestra que la definitiva desaparición de los armamentos está muy lejos de ser una quimera y constituye, á la vez, la prueba palpable de que las naciones evolucionan rápidamente en sentido progresivo.

Argentina, 5: con Paragua (1899.) Bolivia (1902.) Chile (1902.) Brasil (1905.) Italia (1907.)

Austria Hungría, 3: con Suiza (1904.) Gran Bretaña (1905.) Portugal (1906.)

Bélgica, 7: con Suiza (1904.) Rusia (1904.) Suecia y Noruega (1904.) Dinamarca (1905.) Grecia (1905.) Rumanía (1905.) España (1905.)

Brasil, 1: con Argentina (1905.) Chile, 1: con Argentina (1902.) Colombia, 2: con España (1902.) Perú (1900.)

Dinamarca, 9: con los Países Bajos (1904.) Bélgica (1905.) Francia (1905.) Gran Bretaña (1905.) Italia (1905.) Rusia (1905.) España (1905.) Portugal (1907.) Estados Unidos (1908.)

Francia, 10: con Gran Bretaña (1903.) Italia (1903.) Países Bajos (1904.) Suecia y Noruega (1904.) Suiza (1904.) Dinamarca (1905.) Portugal (1906.) Estados Unidos (1908.)

Alemania, 1: con Gran Bretaña (1904.)

Gran Bretaña, 11: con Francia, Alemania, Italia, Suecia y Noruega, Portugal, España, Suiza, Austria Hungría, Dinamarca, Países Bajos y Estados Unidos.

Grecia, 1: con Bélgica.

Guatemala, 1: con España (1902.) Honduras, 1: con España (1905.) Italia, 9: con Francia, Dinamarca, Suiza, Gran Bretaña, Perú, Portugal,

Argentina, Méjico y Estados Unidos. Japón, 1: con los Estados Unidos. Méjico, 2: con España (1902) y Estados Unidos (1908.)

Países Bajos, 6: con Dinamarca, Francia, Portugal, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Noruega, 2: con Suecia y los Estados Unidos.

Suecia y Noruega, 6: con Bélgica, Francia, Rusia, Suiza, Portugal y España.

Paraguay, 1: con la Argentina. Perú, 3: con Bolivia, España é Italia.

Portugal, 10: con Gran Bretaña, Países Bajos, España, Italia, Suecia, y Noruega. Suiza, Austria Hungría, Francia, Dinamarca y Estados Unidos.

Rumanía, 1: con Bélgica. Rusia, 3: con Bélgica, Suecia y Noruega y Dinamarca.

España, 14: con Bolivia (1902.) Colombia (1902.) Guatemala (1902.) Méjico (1902.) Uruguay (1902.) Francia (1904.) Gran Bretaña (1904.) Portugal (1904.) Bélgica (1905.) Dinamarca (1905.) Honduras (1905.) Suecia y Noruega (1905.) Suiza (1907) y Estados Unidos (1908.)

Estados Unidos, 12: con Francia, Gran Bretaña, Méjico, Noruega, España, Dinamarca, Italia, Japón, Países Bajos, Portugal, Suecia y Suiza.

Uruguay, 1: con España.

Todas estas naciones se han comprometido á someter sus disputas á la conferencia de la Haya, siempre que no afecten la independencia, honor, libre ejercicio de la soberanía ó intereses vitales de algunas de las partes contratantes.

España, según aparece en la estadística que reproducimos, ostenta el alto honor de ser la nación que más convenios de arbitraje ha concertado hasta la fecha.

El Centro de Cafés y la acción colectiva

El conocido aforismo "la unión es la fuerza," tiene en todos los actos de la vida humana, una constante y eficaz aplicación, pudiendo asegurarse que solo empleando tan simpático como veraz proverbio, es como suelen vencerse las dificultades y escollos que á diario surgen de las luchas colectivas y obtenerse en cambio las finalidades perseguidas por el común esfuerzo.

El Centro de Cafés viene observando desde la fecha de su fundación una conducta altamente plausible, en beneficio de sus asociados. Es decir, que practica con fruto la acción colectiva. A sus constantes y hábiles esfuerzos se debe la normalización de diversos servicios que ofrecen á sus asociados grandes y positivas ventajas, dada la forma en que hoy se efectúan.

Tales son: el alumbrado, las aguas de Seitz, el hielo y el azúcar. Este último artículo estaba sometido desde hace varios años á lucrativas combinaciones de los abastecedores, que lo acapataban para fijarle precios verdaderamente inabarcables, pero merced á la labor realizada entre esta Corporación y la Compañía anónima de Matanzas representada por el señor Marcial Berdiales, los fabricantes fusionados se han visto obligados á ceder y verificar la venta de este producto, con cuatro reales menos de precio en arroba; es decir, que la obra colectiva llevada á cabo por los cafeteros, ha producido no solamente el beneficio de cinco ó seis pesos en barril, sino que lo han hecho extensivo á los demás comerciantes que por ese hecho disfrutan, y obtienen las mismas ventajas.

Así es todo; con fe y perseverancia en el esfuerzo, es como se logran todas las conquistas y el Centro de Cafés que viene desarrollando su acción dentro de esos principios, continuará su obra de emancipación hasta socializar el suministro de los principales artículos que expenden los asociados en sus establecimientos.

M. Gómez.

Y cuidado que las maravillas de la naturaleza las tenemos á cada paso! Y tan curiosas, tan atractivas, tan llenas de enseñanzas, tan encantadoras! Pero nosotros... ni sospechamos siquiera que existan.

Pues por esto quisiera yo señalaros algunas; quisiera levantar un poquito nada más el velo que tiene oculto á nuestra vista el sublime cuadro de la naturaleza, y mostraros en él una fuente de alegría y de dulces entretenimientos que sin cesar se van renovando: diversiones sencillas, sí, entretenimientos sin ruido y tranquilos, es verdad, pero que no por eso dejan de encantarnos. Y si dudárais de lo que os acabo de decir, gustadlos vosotros por experiencia propia y dad vuestro fallo después. Por ahora sólo os propongo que observéis nuestros pájaros, y no todos, sino solamente algunos y atm de los más vulgares.

¡No habéis visto alguna vez á los pájaros beber agua! "Posan sus delicadas patitas sobre algunas piedrecillas, tocan muy suavemente el agua con el pico, levantan suavemente la cabeza y, con un movimiento pausado y fácil, la hacen correr por toda la garganta." Pues no es más difícil que esto lo que yo os propongo. Venid, venid conmigo á un bosque, leño de sombras y abundoso de suaves aromas; abrid vuestros ojos á lo que el mismo Dios se digna enseñaros, y dejad entrar suavemente en vuestras almas vistas tan deliciosas, que si por ventura la tenéis estragada por los placeres del mundo, con ellas indudablemente podréis darle algún refrigerio.

Y cuenta que no se trata de que entréis por esos bosques de modo que podáis escribir completas monografías de ellos, ni menos de que los cortéis en pequeñas ramas, para estudiar luego en el microscopio la hermosura de sus tejidos, no, sino únicamente de que observéis lo que allí sucede, que, como veis, son observaciones sencillas que no exigen ciencia, ni instrumentos, ni laboratorio. Sólo se necesita un jardín, un bosquecillo de lilas, dos ojos... uno, la atención, y otro, el corazón... Pues yo voy á presentaros las observaciones tales cuales yo mismo en su mayor parte las he hecho, juntamente con un amigo mío, más práctico que yo, y que supo inspirarme—mucho gratitud le debo por esto—una parte de su afición á esos encantadores lindos pedes de nuestros jardines.

Un día que el bueno de La Fontaine estaba convidado á comer en casa de Mme. Harvey, se retrasó y llegó ya de noche si convite; la causa fue haberse quedado entretenido en observar el entierro de una hormiga hasta verla sepultada y volverse después á agujerarse las de la comitiva; no quisiera yo ser causa de que faltárais á ra yo ser causa de que faltárais, los banquetes á que os convidasen, pero sí de que vierais, paso por paso, el entierro de un pajarillo por los terradores destinados por Dios para esta operación... Si yo quisiera veros en ello, y me parece que habéis conseguido entonces algún fruto en vuestras almas.

Continuará.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 1/2 A. altos. Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro. Apartado 668.

NUESTRAS AVES CONFERENCIA FAMILIAR por el P. V. Van Tricht S. J.

Señoras, Señores, Amigos:

La "Revue de Paris" nos ofreció un día en sus columnas el siguiente cuadro: "Aun tenemos tapizados de nieve los tejados y en París se está pensando ya, con toda formalidad, en la primavera. Quizás crea alguno que el parisiense, siguiendo los consejos de Virgilio, se ocupa ahora en abrir la tierra, en podar los árboles, en preparar abrigos de juncos ó de pajas para las abejas, en una palabra, en cuidar sus invernaderos. ¡Error grande! El parisiense está ya ocupándose á su modo en la primavera. En primer lugar quita las tejas, gastadas por las nieblas ó deshechas por las lluvias, y con no poco peligro de los transeúntes, las sustituye por otras nuevas que á su vez se romperán y se quitarán al año siguiente. Son, pues, las tejas la primera corona del parisiense en la primavera. Después de este adorno recompone las calles, pinta los cafés, adorna los cristales y limpia las entradas de los comercios y á la vez anuncian los periódicos las telas, los paños y las modas de la estación; y cuando ya tiene arreglada

### Las Hermanas de la Caridad

Estas "Hijas de María" ó de "San Vicente de Paul" que por los tres nombres se les conoce, ejercen la enseñanza con tanto fervor religioso en todas las naciones civilizadas, y en la Habana y poblaciones más importantes de la Isla dirigen los colegios de más crédito y nombre que ellas fundaron, donde reciben las niñas una educación esmerada y completa, ó sea una educación moral, intelectual, física, religiosa y estética, sobresaliendo en los trabajos manuales de más utilidad y adorno, tan necesarios á todas las mujeres y madres de familia, como son corte y costura, bordados de todas clases y obras de adorno hechas de papel, cartón, estambre, géneros, cera, masilla, cuerpos y productos marinos.

Los colegios "La Purísima Concepción," situado frente al mar en la calle Ancha del Norte, "San Francisco de Sales" en Oficios y Obispo, "Externado" en Tejadillo 2, "Jesús María y José" en Revillagigedo, "Corazón de Jesús" y "San Vicente de Paul" en la calzada del Cerro, y otros más en la capital, honran á la Habana, son buscados con empeño por los padres de familia y ponen muy alto el nombre de las Hermanas de la Caridad como educadoras y guardadoras de las virtudes y bellezas morales que siempre ha tenido la mujer cubana.

En Guanabacoa, Bejucal, Güines y otras poblaciones de la provincia, así como en las capitales y centros importantes de la Isla, existen colegios fundados y dirigidos por esas abnegadas mujeres que consagran su juventud y vida toda á la asistencia de enfermos y educación de niñas, renunciando por ello á todas las pasiones é intereses mundanos, y sería de desear que los establecimientos también en Jaruco, Aguacate, Regla, Santiago de las Vegas, San Antonio de los Baños y todo pueblo de más de tres mil habitantes.

Al mismo tiempo convendría mucho á la sociedad cubana—que está padeciendo graves males, como la pornografía y pérdida de la fe religiosa y en sus virtudes y esfuerzos—que esos colegios de niñas, y á ser posible también los de niños, percibieran una pequeña subvención del Estado proporcionada al número de alumnos gratuitos que eduquen en sus aulas, con lo cual resultaría la familia, el Estado y la Sociedad beneficiados, porque la primera que es pobre, tendrá colegios religiosos para educar á los hijos, mientras que hoy no tiene más que los laicos, á los cuales se ve compelida á mandar los pedazos de sus entrañas por falta de gratuitos, y hasta de retribuidos, que enseñen religión con todas sus buenas prácticas; el Estado economizará por lo menos una cantidad igual ó mayor á la subvención, porque le está costando dos y tres pesos mensuales cada alumno de las escuelas públicas, y por un peso ó peso y medio al mes por capita se los enseñarán y educarán bien los colegios privados, al menos en los centros de población; y la sociedad recibiría en su seno á jóvenes de ambos sexos fortalecidos en la fe religiosa, esperanzados en sus virtudes y con su trabajo para constituir un hogar feliz y una patria libre y dichosa, viviendo siempre en costumbres morigeradas y con el alma templada por la religión para luchar sin desmayos ni desesperaciones contra la adversa fortuna.

La fe y el espíritu religioso tomarían cuerpo y arraigo, irían de la escuela al hogar llevadas por inocentes criaturas, hijas muchas de uniones ilegítimas, que al decirles á sus padres lo santo y lo bueno que es creer en Dios, practicar la religión, vivir los hijos honrando y queriendo á los padres, y éstos hacer

por los hijos todos los sacrificios, darles honra, educación, nombre, y si puede ser bienes de fortuna, acabarían esos padres naturales, esos miles de matrimonios ilegítimos mencionados en el último Censo, por santificar ante la Iglesia su unión, su estado antisocial, ó por lo menos de los primitivos tiempos, conmovidos y enamorados de la transformación de sus seres queridos y temerosos de perder su filial cariño el día que éstos supieran, que tenían que saberlo, que los autores de sus días no se habían dignado, ni por deber ni por amor, darles el nombre de padres que tanto grande y cariñoso es para los deberes de la paternidad.

Trasformación hemos dicho, y lo repetimos, que transformación sufren, y grande, el carácter moral, el espíritu, el alma de inocentes é infantiles criaturas, arrancadas del torbellino de vicios y pasiones, de la ignorancia y maldad, por las dulzuras, consuelos, esperanzas y verdades eternas de la Religión Católica, que vivifica, fortalece, alienta y conduce á todos por camino firme al puerto seguro de otra vida mejor.

Es un gran error que unos crean, otros admitan y algunos asientan, que la libertad y república son palabras antitéticas de religión y orden moral, cuando precisamente á la sombra de las primeras se desarrollaron y fortalecieron las segundas, y si éstas fueron perseguidas ó indiferentes, aquéllas padecieron ó desaparecieron en todos los tiempos y países, para dar paso al vicio, anarquía ó despotismo, y muchas veces á otra raza y civilización.

De todas maneras, hay que cambiar los moldes y variar los rumbos de la primera enseñanza y educación social, si no se quiere correr el peligro de que nuestra nacionalidad desaparezca por falta de fe, de energías y esfuerzos, de confianza y virtudes de la raza, y muy especialmente de los directores todos de esta sociedad.

El factor principal de nuestra personalidad hay que buscarlo en la educación, en una educación que habitúe nuestra juventud al trabajo y ahorro, al orden moral y material, fortalecida en el amor á la libertad, á la patria y familia, con la fe y la religión, sin las últimas de las cuales la libertad se convierte en libertinaje, la patria en un negocio de explotación, la familia en un contrato de amor libre; y detrás viene el diluvio, la esclavitud, la invasión de otra raza, la muerte por aniquilamiento ó suicidio de descreídos; algo muy parecido á lo que sucedió aquí hace unos cuatrocientos años, porque la historia se repite.

M. GOMEZ CORDIDO.

## CORREO DE ESPAÑA

### FEBRERO

Los catedráticos de Burdeos.—Conferencia del doctor Moure.

En el anfiteatro grande de San Carlos, de Madrid, dió el día 5 su anunciada conferencia el doctor Moure, profesor de la Facultad de Medicina de Burdeos.

Versó acerca de la higiene de la voz hablada y cantada, y después de consideraciones generales acerca del por qué las voces jóvenes y frescas se encuentran desahinadas y echadas á perder, pasó al estudio de los tipos definidos, bajos, barítonos y tenores, añadiéndose tipos intermedios, en el hombre, y los de contralto, mezzo y soprano, con sus tipos intermedios también.

La parte más interesante de la conferencia fué dedicada á la educación del órgano fonético, por la falta de cultura individual y por el abuso del registro de pecho que se ha de usar, según el siguiente aforismo: "Contralto, lo menos posible; mezzo y tipos dramáticos, muy pocos; soprano, nunca."

Al acto asistió numerosa concurrencia, que aplaudió al ilustre conferenciante.

### Recepción en el Ministerio de Instrucción Pública.

El mismo día 5 á las diez, se verificó en el Ministerio de Instrucción Pública la recepción en honor de los catedráticos franceses de la Universidad de Burdeos.

Estos llegaron acompañados del Rector de la de Madrid, señor Conde y Luque.

El Ministro de Instrucción Pública y el subsecretario, señor Silió, acompañados del alto personal de su departamento, recibieron á los invitados.

Asistieron á la recepción el Presidente del Senado, los ministros de Gracia y Justicia, de Estado y de Fomento, lucidas representaciones de todos los Centros docentes, Academias y Corporaciones científicas y personalidades de la Ciencia, el Arte y la política.

También asistió al acto el Embajador francés, señor Revoli.

La recepción terminó á las doce, saliendo los catedráticos franceses muy complacidos del acto y de las atenciones de que son objeto durante su estancia en Madrid.

### El descanso dominical.—Revisión del Reglamento.

La "Gaceta" del día 6 publica una Real Orden de Gobernación por la que se dispone que se signifique al Instituto de Reformas Sociales la conveniencia de que revise el reglamento de la ley del descanso dominical y proponga al Gobierno todas aquellas reformas que crea procedentes.

El Ministro llama la atención del Instituto sobre cuatro grandes cuestiones que en la aplicación de la ley han sido planteadas, constituyendo verdaderos problemas de difícil resolución, y algunas veces conflictos que tomaron caracteres graves para el orden público.

Es la primera cuanto se refiere á las pactos entre patronos y obreros para regular el descanso dentro de los preceptos legales, bien transformando el dominical en semanal, bien extendiéndolo cuando en la ley y en el reglamento se halla limitado.

La segunda de esas cuestiones es la que se refiere á las autoridades que deben velar por el cumplimiento de la mencionada ley... Por ello conviene examinar si cabe atribuir más directa intervención á los gobernadores en la corrección de infracciones, armonizándola con aquella parte que los alcaldes pueden conservar de la que hoy se les atribuye exclusivamente en el reglamento, bajo el mandato y como delegados de las autoridades provinciales.

La tercera cuestión se refiere á los mercados tradicionales, y lo que la realidad ha demostrado exige que el Instituto revise la parte del reglamento que desensuelve el precepto de la ley en lo que se relaciona con aquéllos y proponga aquello que mejor armonice sus preceptos con las costumbres y verdaderas necesidades de los pueblos, tendiendo á conservar, hasta el límite de lo posible, el principio de igualdad en que la ley debe ser aplicada en todas las poblaciones españolas.

Por último, se ha planteado una cuestión que exige también resolución urgente. El precepto reglamentario que comprende en el descanso á las tabernas, excluye á las poblaciones menores de 10,000 habitantes desde el momento en que permite que los alcaldes, con las Juntas locales, autoricen la excepción. En esto principalmente se advierten las dificultades á que antes aludía, con que luchan las autoridades municipales para el cumplimiento de la ley; porque no obstante la acción enérgica del Gobierno para que las tabernas estén cerradas en domingos, mirando á lo que el reglamento ordena y á los grandes beneficios que para la clase obrera representa, en la mayor parte de las poblaciones menores de 10,000 habitantes las tabernas siguen abiertas en domingo, sin que basten los requerimientos constantes de las autoridades provinciales, que se inspiran directamente en los propósitos del Gobierno.

Concluye la Real Orden diciendo que el Gobierno espera de la competencia y celo del Instituto que todas esas cuestiones, y las demás que estime necesario resolver, serán examinadas y estudiadas con acierto, para que la propuesta al Gobierno permita á éste completar y perfeccionar una obra legislativa de tan grande importancia social.

El mundo de la estafa.—Los "enterradores."

La famosa casta de los agentes de timo, vulgarmente llamados enterradores, parece que revive en Madrid. Y sale á la luz otra vez con una circunstancia nueva, que es casi una evolución dentro de los viejos métodos de este procedimiento de estafar.

Se iba haciendo ya muy difícil que el timo cuajase entre los extranjeros, porque los cónsules han hecho una propaganda eficaz para abrir los ojos á todo el mundo, y los timadores han abandonado el mercado del exterior, y con un atrevimiento extraordinario vuelven á maniobrar en España.

La voz de alarma la ha dado un comerciante de Valencia, el señor Alpera, quien puso en conocimiento de la Comisaría General de Vigilancia que había recibido una carta de Madrid tendiéndole el anzuelo para ser timado.

Firmaba la carta Miguel García, con domicilio en Madrid, calle de la Egrima número 7. La Comisaría General utilizó el hilo y persiguió el servicio con el deseo natural de descubrir á los enterradores.

Por indicación de la policía, el comerciante valenciano contestó á la carta con un telegrama aceptando el negocio. Por medio del telegrama, la policía pudo comprobar que en la casa de la calle de la Egrima habitaba el García como huésped; pero ignoraban su paradero.

El dueño del piso manifestó que García le había alquilado recientemente una habitación por la cantidad de 15 pesetas mensuales, encargándole que recogiera la correspondencia que vendría á su nombre. Continuaron los agentes practicando pesquisas, y no tardaron en dar con García, al que consiguieron detener.

Puesto á disposición del Juzgado, el Juez dictó contra él auto de procesamiento y prisión. Miguel García y sus directores ó cómplices habían tendido una vasta red por provincias cuando aquél ha caído en poder de la autoridad.

Se ha visto eso porque á poder de la policía han venido numerosas cartas, procedentes de Teruel, Murcia, Linares y Cádiz. Todas ellas van suscritas por Miguel García y contienen la misma cantata: la maleta se encuentra, el doble fondo y la fortuna para el que dé unas pesetas miserables, comparadas con la enorme cantidad que habría de recibir.

Han sido también interceptados diferentes telegramas dirigidos al mismo García, y todos relativos á la maleta.

La policía continúa practicando gestiones por si puede descubrir á los que componen esta sociedad de estafadores.

## DE PROVINCIAS

### PINAR DEL RIO DE PUERTO ESPERANZA

Ha llegado á esta localidad, destinado al guarda-costas "Céspedes," el señor Félix de los Ríos, persona muy conocedora de esta costa, por haber desempeñado este mismo cargo varias veces. Bienvenido sea el compañero.

Los liberales de Viñales verían con gusto que para la plaza de sobrestante de la carretera de Viñales á Puerto Esperanza fuese nombrado el joven Obdulio Agüero, incansable luchador por el partido Liberal. Para Jefe local de Sanidad de Viñales se dice que será nombrado el doctor Francisco Alvarez Miranda, notable médico cirujano que goza de muchas simpatías en todo el término. De resultar cierta la noticia, el pueblo de Viñales estará de enhorabuena.

### El Corresponsal.

## DE GUANE

El aniversario del grito de Baire se celebró con gran lucimiento, terminando con un hermosísimo baile en los salones elegantes de nuestra mejor sociedad.

Un grupo selecto de señoras muy hermosas y de señoritas encantadoras invadían el salón. No quiero citar nombres para no incurrir en omisiones enojosas, pero hago esfuerzo para rendir mis elogios más sinceros á las bellas hermanitas Perojo, á la lindísima María Calderón, y á las distinguidas señoritas Alvarez, Tolentina Peña, Ramos y Salaco. Un tributo de mi mayor admiración para la simpática Andreita Cafiñas.

La ausencia de las jóvenes y bellísimas señoras Esther Tolosa de Lage, Paquita Quintero de Santa Ana, señora de Méndez y la bella señora de Aguilar, fué muy notada.

En fin, ha sido un día de lucidas fiestas y de recuerdos imborrables.

En días pasados tuvimos el sentimiento de despedir á la elegante señora del Dr. Antonio María Rubio, y á

la lindísima señorita Lizi Tolosa, reina de nuestros carnavales, y el sábado 27 á la elegante señora del doctor Delgado, nuestro culto médico municipal y á su hermosa y simpática hermanita señorita María Teresa Santa Cruz.

### EL CORRESPONSAL.

## DE ARTEMISA

Marzo 1.º de 1909.

Visita del Príncipe Indio á la vega de la "The Artemisa Tobacco Co."—Nuevo administrador de Correos, señor Rubio.—Visita del señor Carlos Solís.

En la pasada semana fué honrado este término con la visita del Príncipe Indio, ahijado del Rey de Inglaterra, á la finca "Resolución," donde radica la vega de "The Artemisa Tobacco Co."

Acompañaban á S. A. Mr. Crawley, director de la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas; el señor Keuvedy, Vicepresidente de la sociedad propietaria de la vega; el señor Lorenzo Sánchez, Tesorero de la Compañía, y un redactor del "Havana Post," cuyo nombre no recordamos.

El señor Enrique Zayas y señor Lorenzo Sánchez, directores de esta explotación agrícola, fueron los que enseñaron al Príncipe toda la vega, departamento por departamento, explicándole en pormenores las operaciones que con el tabaco se realizan en cada uno, desde el sembrado al pilón de la cesa de tabaco.

El Príncipe cuya ilustración es muy completa, prestó la mayor atención á todo lo que veía, y concluida la visita manifestó la mayor complacencia por las atenciones de que fué objeto y agregó que admiraba el buen orden y el racional cultivo que los expresados señores empleaban para cosechar nuestra rica é incomparable hoja.

—El día 27 tomó posesión del cargo de Jefe de Correos y Telégrafos de esta villa el señor Rubio, que desempeñaba igual cargo en Hoyo Colorado á cuyo punto pasó el señor Valdivia que lo era de esta.

Tenemos los mejores antecedentes del señor Rubio, como competente empleado del ramo y como correcto caballero, por cuyo motivo le felicitamos por su traslado y nos felicitamos de tener al frente de tan importante servicio á un empleado probo y competente.

—Dos días hace que tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro muy querido amigo señor Carlos Solís, que es muy conocido y estimado de este vecindario. Largo y tendido departimos con este buen amigo, recordando hechos viejos que pasaron para no volver jamás, ni aun siquiera sus similares.

Regresará muy pronto el señor Solís á Manzanillo, punto de su actual residencia y en el que creó una familia, siendo allí como aquí querido de todos por su afabilidad y correcto trato. Feliz viaje y que no olvide que en Artemisa tiene muchos y buenos amigos.

### EL CORRESPONSAL.

**BARRETAS PARA EL PELO, CINTURONES DIRECTORIO, CORBATAS DIRECTORIO, PASADORES DE SOMBRERO.**

Y otras muchas novedades que vendemos á precios baratísimos.

¡Gran liquidación de trajes de nipe, encaje y otros como para baile, á la cuarta parte de su valor.

**El Correo de París, Obispo 80**

**Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,**

LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.

C. 752 26-Ms.

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

49 HABANA 49

**A. TESTAR**

Abogado y Notario, Habana 69 entre Obispo y Obrapia, Teléfono 790 Habana, 17663 791-2-78m-2D.

**Doctor Manuel Delfin**

Médico de Niños

Consultas de 12 á 2.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 810.

**LA MIES DE VEGA**

(La tiendecita de la esquina.) Antigua sedería LA ISLA DE CUBA.

Ofertas especiales para esta semana.

Piezas de creta á \$1.25. Toallas á 15 centavos.

Frazadas á 18 centavos. Jabón "La Toja" á 23 centavos.

Agua Colonia á 80 centavos. Medias para niño á 10 centavos.

LA UNICA CASA DE DONDE NADIE SALE SIN COMPRAR.

Se regalan sellos para los sorteos de la sociedad "La Casa Gratis"

JOSE BILBAO. O'Reilly número 40. Teléfono 973. c 808 8-3

**GRATIS!!**

Lo son todas las compras hechas el día nueve de FEBRERO en "EL LOUVRE", y se acreditan presentando el ticket con dicha fecha en

**BAZAR "EL LOUVRE"**

O'Reilly 29, esquina á Habana

c 811 1-3



**FOLLETTIN 64**

JULIO SARDEAU

(De la Academia Francesa)

**MARIANA**

TRADUCIDA POR EUGENIO OCHOA

(De la Academia Española)

**QUINTA EDICION**

Esta novela publicada por la Casa-editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.

(Continúa)

barían por pervertirte. Vive lejos de ellos, á fin de devolver á Dios, como tú mismo me decías, un corazón puro y lleno de ilusiones. Sea siempre, sí, sea siempre mi amor tu gloria y tu riqueza; éstas á lo menos nunca te faltarán. Créeme, sólo el amor es bueno: él es el único objeto digno de nuestros esfuerzos, y es una locura, cuando una vez se ha alcanzado ese tesoro, buscar otro alguno en el mundo.

Enrique se sentía tan naturalmente inclinado á creer en aquellas máximas, que no le oponía más que una muy flaca resistencia: jamás cizaña cayó en terreno mejor dispuesto á re-

cibir. Tantas veces le repetía Mariana que un noble reposo es preferible á una vana agitación, que acabó por creerse realmente superior á los trabajadores que araban en torno suyo el suelo inflamado todavía al calor de una revolución reciente. Resignándose á lo estrictamente necesario, aun podía en rigor vivir con la escasa renta que le había dejado su madre; sus sueños de riqueza no iban más allá: la pasión había devorado todos los demás. Y sin embargo, alguna vez, al oír los rumores de la ciudad que llegaban hasta bajo el lecho de los dos amantes, se estremecía de impaciencia y de ira, y toda su sangre se le subía al rostro, que bañaban los colores de la vergüenza: entonces chispeaban sus ojos, su acento rugía y se inflamaba su lenguaje exaltado por un fuego que no era el del amor. Indignábase de la inacción en que se consumía su juventud y lloraba los días perdidos. Semejante al corcel que oye el toque de ataque, tascaba el freno, escarbaba impaciente la tierra y ardía, por lanzarse á la lid, pero aquellos nobles ardores se apagaban-bajo la influencia de Mariana como una hoguera de paja bajo un copioso aguacero. Aquella mujer poseía un arte maravilloso, tomado de Bussy, para escarnecer y reducir á la nada las ideas, los he-

chos y las teorías que producían en Enrique aquellas pasajeras exaltaciones,—arte tanto más peligroso en ella cuanto á las sutilezas del ingenio agregaba las seducciones del amor. Olvidando que por mucho tiempo había vituperado en Jorge aquel sistema de insultante ironía con que lo ajaba todo, incluso los nombres que la muchedumbre admira y respeta, jugaba con las cuestiones más graves y más sagradas, como un niño con los vasos del altar. Nuevas religiones, convicciones políticas, utopías sociales, todo se desmoronaba bajo sus sarcasmos; y cuando no quedaba ya piedra sobre piedra de aquellos templos en que Enrique, pocos momentos antes, se disponía á penetrar lleno de piadoso entusiasmo, le atraía junto á sí y enlazándole con amorosos brazos ó tendida como una gacela á sus pies.

—¡Lloras los días perdidos, ingrato! le decía. ¡Días perdidos llamas á estos días de olvido, de pasión y de embriaguez que pasas aquí en mis brazos! Consumidos en vanas ambiciones, ¿te parecerían mejor empleados? ¡El amor no se te figura digno de ocupar tu vida entera! Ya ves, ¡ay! que no son vanos mis terrores y que tengo razón para temblar. Acaso has creído que yo te amaría más

si estuvieras en una posición más brillante, rodeado de los dones de la gloria y de la riqueza. ¡Oh! no. Sigue obscuro, sigue pobre, sigue ignorado: así te quiero yo. Adornado con un nombre glorioso, ¿te amaría menos? No, seguramente, pero estaría menos segura de mi amor. Ahora, ¡estoy tan segura de no amarte más que por tí mismo! Este amor que siento hacia tí es tan noble, tan puro, tan desinteresado! Esta es mi gloria y, ¡no comprendes que se eclipsaría delante de la tuya? Y luego, ¡necesito yo por ventura que una voz extraña venga á decirme el valor de los bienes que poseo!, ¡necesito que me cuenten mi oro!, ¡tus triunfos me revelarían en tí algún mérito que yo ignore! ¡Ah!, el mundo no pone sobre la cabeza de sus elegidos una aureola más esplendorosa que la que reluce á mis ojos sobre tu frente. Créeme, Enrique, me has hecho feliz entre todas las mujeres; me has hecho también entre todas las más arrogante y la más ufana con su suerte porque poseo un tesoro que es sólo mío, un diamante que llevo guardado en mi corazón.

Con estas ó semejantes razones recobraba su imperio madama de Belnave; dolorida aún del duro yugo de su primer amante, parecía dulce do-

minar á su vez y reinar cual soberana sobre aquella juvenil inteligencia.

Pero, ¡cosa singular!, cuando estuvo completamente segura de su felicidad y hubo añañado de una manera estable su porvenir; cuando hubo encadenado á su amante con nudos indisolubles, levantado en derredor de él una insuperable barrera y cerrado todas las salidas; cuando pudo creer con razón que había completado su obra y descansar en el sentimiento de una felicidad sin mezcla de sobresalto,—¡cosa extraña en efecto!—todavía le quedó la vaga inquietud, una indefinible desazón que pesaba incesantemente sobre su alma y la llenaba de terror.

### CAPITULO XIX

Para un observador menos interesado que Enrique, acaso, pasada la embriaguez de los primeros días, no hubiera sido difícil sorprender, bajo la exaltación del lenguaje de madama de Belnave, un sentimiento menos fogoso y menos arrebatado en el fondo que en la expresión; pero, ¡qué sabía de esto Enrique!, ¡qué sabía de ello la misma madama de Belnave! ¡No creía en la eterna juventud de su corazón!, y además, ¡quedábanle acaso tiempo y solaz para sondear sus misterios, arrebatada

cual se veía en las alas de fuego de la pasión de aquel joven! Tenía sin embargo días en que el indecible malestar clavado, como una espina, en su felicidad, se hacía intolerable, é instantes de luzidez en que comprendía vagamente que la pasión, reducida á sus solos ardores, no puede bastarse largo tiempo á sí misma. Verdad es que aquellos días eran raros, aquellas vislumbres fugitivas, y que los dos amantes proseguían la carrera de sus dichas, pero no hay espina clavada en la felicidad que no llegue á ser un arma mortal; no hay rasguño en el alma que no se convierta pronto en una llaga.

Con alguna experiencia de las leyes que presiden al orden moral, leyes tan constantes, tan inmutables, según había dicho Bussy, como las que rigen la naturaleza exterior, fácil hubiera sido prever las revoluciones que necesariamente debían experimentar aquellos amores. En Enrique, el amor estaba siempre remontado al tono de la oda y del ditirambo: aquella riqueza de sentimiento, aquel lujo virginal, aquella exuberancia de savia y de vida, habían al principio embriagado á Mariana y respondió magníficamente á todas sus esperanzas: mas con todo, en el seno mismo de su mayor embriaguez, se admiró de ver que

MATANZAS MATANCERAS

Marzo 1. Piñata ha sido siempre el día más favorecida del Carnaval, especialmente en los salones.

Y digo así, porque el Carnaval de la calle va desapareciendo rápidamente, y en Matanzas, sobre todo.

Aun en los mismos centros de recreo se nota el lamentable decaimiento de esa alegre temporada del año; la temporada en que la mayoría de las gentes está en carácter: disfrazada.

En un tiempo era el Carnaval el período de las modificaciones íntimas.

Los bailes de disfraces originaban dos cosas; terminación de amorosas relaciones viejas y comienzo de otras.

Como si dijéramos, una época de "ensañías y nombramientos."

Ahora, ya no hace falta la careta de cartón para iniciar el romper.

El Carnaval de hoy, no deja ya aquellas lágrimas y suspiros de la finalidad, ni tampoco la hermosa aurora de un amor que nace.

Hablemos del baile de Piñata en el Casino Español y en el Liceo de Matanzas.

Ya había comenzado en el salón rojo cuando llegué a él y fui observado con un delicado carnet.

El vasto salón ofrecía un bellissimo aspecto.

Puede asegurarse que en él no cabían algunas parejas más.

Las mascaritas entonaban el himno de sus agudos acentos y corrían y saltaban semejando aquel conjunto, la loca dispersión de una columna.

Se estrenaba anoche una artística decoración, simulando cristales, y tras de la cual veíase la nutrida orquesta de Falde.

Mereció ese trabajo, las celebraciones de todos.

Logró un sitio estratégico, y con el auxilio valiosísimo, como son siempre los de las damas, de varias amigas complacientes y bellas, llevo a mi carnet estos nombres:

Señoras: Barbarita Llorens de Arias, Juana García de Menéndez Penedes, Aurelia Tiplar de Ugarte, Clara Gros de Roy, Caridad Carriaburu de Martínez, María Bofill, viuda de Cabarga, Carmen Loredo de Silva, Alicia Díaz Pardo de Valdés.

Un enjambre de adorables señoritas:

María Pita, Lucila Ugarte, Isabel y Asunción Urrechaga, Juana Casas, "Cuchi" Alonso, Graziella, Esperanza y Eva Bofill, Mercedes Postilla, Dulce María Doual, Guillemina y Modesta González, Consuelo Martínez, Digna Carballo, Adriana y Casimira Llorens, Ofelia y Carmela Díaz Pardo, Mariana y Rosa Gallardo.

Una mascarita que llamó la atención de todos, por la originalidad de su traje y el gusto con que estaba ataviada: Mercedes Perera.

Obtuvo, desde luego, el primer premio que se ofrecía y que era un valioso reloj.

Mis saludos cumplidísimos.

El Liceo de Matanzas, ha triunfado, también, con su baile de Piñata.

Su bella sala, cruzábanla, en lo alto, centenares de policromas serpentina y otros adornos propios de carnaval, resultando un conjunto hermoso.

Una esbelta mascarita azul, azal como el cielo y como los sueños del poeta, vino a mi retiro animándome con su charla interesantísima y simpática.

Me habla de muchas cosas, en confusión vertiginosa y termina anunciándome próximas bodas en el "alto magisterio." se abanica febrilmente, y se despide para que yo no le interrogue acerca del último particular.

SANTA CLARA DE CIENFUEGOS

Febrero 27. Leemos en el "Diario Cubano," de Cienfuegos, lo que sigue:

"En la sesión celebrada anoche por nuestros concejales, el celo y digno concejal señor Villapol, ofreció al Ayuntamiento, en nombre de los importantes comerciantes banqueros de esta plaza, los señores Balbín y Valle, construir por su cuenta un muro de contención entre esta ciudad y Punta Gorda, con el plausible propósito de que las tierras del rancho que se vienen arrojando para prolongar el Malecón, no sean desperdiciadas en lo más mínimo, y facilitar de este modo la pronta terminación del hermoso paseo que unirá a Cienfuegos con el bello barrio de Punta Gorda.

"El señor Presidente del Ayuntamiento fué comisionado por la Corporación municipal para que se entrevistase con los señores Balbín y Valle, y se pongan de acuerdo para llevar a cabo la obra.

"Felicitamos en nombre de los vecinos de Cienfuegos a los señores Balbín y Valle, por tan generoso como benéfico."

DE SANCTI SPIRITUS

Febrero 26. En la primera sesión que celebró el Ayuntamiento de Sancti Spiritus después de la muerte del señor Marcos García Castro, fué leído el siguiente mensaje del Alcalde:

"Al Ayuntamiento.—Muerto antier en la Habana el ilustre hijo de este pueblo, ex-Alcalde Municipal del mismo y el ex-Gobernador Civil de la provincia, señor Marcos García Castro, a quien tanto debe Sancti Spiritus, así por su gestión en la Alcaldía como en el Gobierno, según consta en la conciencia de todos los habitantes de la comarca espiritana, procede que el Ayuntamiento acuerde honrar su memoria creando algo que la perpetúe.

Propongo, en consecuencia, que se vote y consigne en presupuesto un crédito para adquirir, por expropiación forzosa si fuere necesario, la misera casa que cierra la salida de la calle de Santa Cecilia a las afueras de la ciudad, y se le dé a esta calle el nombre de "Avenida de Marcos García."

Sancti Spiritus, 22 de Febrero de 1909.—Atentamente.—J. Martínezmole, Alcalde Municipal."

El Ayuntamiento acordó en el acto, por unanimidad, aceptar en principio y en todas sus partes el mensaje transcritto; pero reservando para otro presupuesto el consignar cantidad destinada a la adquisición de la casa referida, por entender que no es posible en el presupuesto que se prepara.

En la misma sesión, y a propuesta del señor Fernández Morera, se acordó poner a la calle que antes llevaba el nombre de "Marcos García" el de "Félix Garaíta," en memoria del antiguo profesor hijo de este pueblo, y de quienes fueron discípulos algunos de nuestros coteráneos más ilustres.

ORIENTE

BORRAS EN SANTIAGO

(Por telegrama) Santiago de Cuba, Marzo 2, 12 m.

DIARIO DE LA MARINA. Habana. Con un lleno completo y ovación delirante terminó hoy su temporada el insigne Borrás, quien dirigió al público cariñosas frases. Mañana embarca para Manzanillo, donde se ha cubierto un gran abono. Asegúrase que irá a New York contratado por el tenor Constantino.

Nicolau.

Alirio Diaz Guerra

Esta mañana, y en el vapor "Havana," de la línea de Ward, ha llegado a la Habana el doctor don Alirio Diaz Guerra, notable poeta y brillante escritor colombiano.

El señor Diaz Guerra es un literato de fuste que posee felices disposiciones oratorias.

En el Ateneo proyecta dar una velada para darnos el regalo de su conceptuosa palabra.

Sea bien llegado el ingenioso prosista é inspirado poeta, a quien el DIARIO se complace en saludar afectuosamente.

Y punto final

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Le ruego la publicación de estos renglones, con los que hago punto final.

Le agradece el favor s. s. q. b. s. m., J. M. Bustamante.

Aclaradas ayer tarde las causas por lo que aparecía mi firma al pie de la renuncia de los señores exredactores del Diario Español y convencido de que no hubo, malicia, ni doble intención, ni osadía, sino que fué hija de una interpretación equivocada, es de mi deber esta aclaración a fin de que quede retirada y por no dicha cualquiera frase que pueda considerarse injuriosa ú ofensiva por dichos señores.

Le reitero las gracias y ordene a s. s., Q. B. S. M., J. M. Bustamante.

S/c, Marzo 2/909.

Liberales y Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, tosés, asma, bronquitis é impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina a Lamparilla.—Habana. C. 751

CONSEJO DE SECRETARIOS

A la hora de entrar en prensa esta edición no había terminado el Consejo de Secretarios que se estaba celebrando en Palacio.

El Secretario de Hacienda llevó al Consejo un informe sobre la exposición de los Consejos Provinciales, referente a los impuestos cuya recaudación solicitan.

Mañana publicaremos los acuerdos adoptados en el Consejo.

NECROLOGIA

ALEJANDRO SAWA

El cable ha dado la noticia de haber fallecido el escritor español Alejandro Sawa.

Era conocido de la juventud literaria moderna y su nombre figura entre los autores de cuentos sociales y sobre costumbres de la época, alcanzando algunos éxitos con su brillante y nerviosa pluma.

Descanse en paz el compañero en letras que acaba de bajar a la tumba!

EL ENTIERRO DEL SR. MARQUES DE PINAR DEL RIO

Esta mañana, a las nueve, fueron conducidos al panteón de familia, en el Cementerio de Colón, los restos mortales del Excmo. señor don Leopoldo Carbajal y Zaldúa, Marqués de Pinar del Río y consorte de Avilés.

Como era de esperar, tratándose de una personalidad tan significada, la fúnebre ceremonia fué una imponentísima manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales, pues en todas ellas gozaba de merecidas simpatías el ilustre finado.

Presidían el duelo los dos hijos del Marqués, don Marco Aurelio y don Manuel Carbajal y el hijo político del mismo, don Joaquín Martínez de Piniellos.

Llegada la comitiva al Cementerio, se cantó en la capilla un solemne responso.

El DIARIO DE LA MARINA reitera su pésame más sentido a la distinguida familia del señor Marqués de Pinar del Río, con cuya amistad nos honrábamos todos los días de esta casa.

D. E. P.

Cariñoso obsequio

Nuestro estimado amigo don Amalio Machín, secretario general del Centro Asturiano, ha obsequiado a nuestro querido Director con un ejemplar de la Memoria del Centro Asturiano, impresa recientemente.

Es un ejemplar elegantemente encuadernado. Sobre la cubierta está impresa una dedicatoria en letras de oro con estas palabras:

"Centro Asturiano de la Habana.—Memoria. 1908.—Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero y Muñiz."

Aunque dimos cuenta oportunamente de dicha Memoria, como fiel trasunto del estado brillante y próspero de la asociación regional asturiana; no está demás decir que su impresión es lujosa y espléndida, como hecha por la casa de P. Fernández y Comp., y a la esmerada ejecución del trabajo acompañan unos grabados magníficos, que representan el retrato del ex-presidente Dr. D. Juan Bances y Conde; varios departamentos de la Quinta Covadonga, del Centro Asturiano, especialmente el nuevo pabellón "José García," que es la última palabra en materia de lujo y comodidades y adelantos científicos para asistir enfermos; el pabellón "Benito Celorio," con una fachada que es modelo de arquitectura clásica, y una vista del Salón Regio del Centro Asturiano, con su nuevo mobiliario y decorado, sosteniendo con orgullo su justa fama del más suntuoso y espléndido de la Habana, y el vistoso y magno edificio de la Delegación del Centro Asturiano en Tampa.

Reiteramos nuestra felicitación al Centro Asturiano por sus valiosas grandezas y su prosperidad creciente, y damos gracias, en nombre de nuestro Director, al señor Machín, por tan delicado obsequio, prenda de estimación atenta y fina.

POR ESOS MUNDOS

El país del porvenir

Nos referimos a la Siberia, que, según los periódicos japoneses, se va convirtiendo en una nación grande y nueva, pues en la misma tiene lugar, aunque muy a la callada, una de las inmigraciones más formidables de cuantas registra la historia contemporánea, y de la cual apenas tiene noticia el mundo en general.

Durante los doce últimos meses, pasa de 500,000 el número de rusos que se han ido a establecer en la Siberia, ó sea la mitad del número total

de inmigrantes de todo el mundo en igual período a los Estados Unidos.

Hace pocos días que el Ministro de Agricultura del gobierno del Czar dió a la Duma los datos referentes a la emigración que se está llevando a cabo hace algunos años en Rusia a través de los montes Urales.

De acuerdo con dichos datos, la emigración fué anteriormente a razón de 60,000 personas anuales hasta 1906, que fué de 180,000, de 400,000 en 1907 y de 420,000 (comprendiendo 70,000 familias) en los tres primeros meses del pasado año.

Las historias, cuentos y novelas que de la Siberia trajeron los soldados que regresaban de la guerra ruso-japonesa, con sus alabanzas de la gran riqueza de las regiones siberianas, impresionaron de tal modo a los payeses rusos, llenándoles las cabezas de mil fantasías, que ya los emigrantes no van a dicho país solos, sino formando familias enteras para construir colonias.

Hay, por otro lado, que en la costa Este del Extremo Oriente, se van presentando cada vez en mayor número los emigrantes japoneses. Así, a lo menos, lo ha declarado oficialmente la comisión topográfica rusa del Extremo Oriente, la cual se ha encontrado ahora con que muchos territorios situados a lo largo de las costas rusas del Pacífico, que figuran en los mapas como deshabitados, están bien poblados por pescadores japoneses, y se ha descubierto, en especial, que varios puntos de la península rusa de Kamchatka, marcados en los mapas oficiales como deshabitados, están llenos de grandes colonias japonesas establecidas allí definitivamente con casas construidas de piedra y ladrillos, y entre las mismas, varias escuelas particulares y públicas.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Ya empiezan los pobres niños y las mujeres desvalidas a sentir frío; más intenso para ellos porque no tienen buenos y suficientes alimentos. Enviadnos unas frazaditas para esos seres desventurados: Dios os pagará ese beneficio.

DR. M. D. LEFÍN.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ascensos

Por corresponderles por orden de antigüedad en el escalafón del Cuerpo, el señor Presidente de la República a propuesta del Secretario de Gobernación ha firmado los nombramientos de capitán de Artillería a favor del primer teniente don Fernando Brigg y Acosta, para primeros tenientes a los segundos don Héctor de Quesada y Cohuet, y don Fernando Campany y C. Alvarez; y de segundos tenientes para cubrir la vacantes que resulten a los señores Raul Varona y Arango y don Alfonso González del Real y de la Vega, que figuran los primeros en la lista de los que fueron declarados aptos para el ascenso, por Decreto número 312 de 23 de Marzo de 1908.

Los oficiales ascendidos que no hubiesen sufrido el exámen de ascenso prescrito por las disposiciones vigentes, lo harán en el plazo que disponga el Ejecutivo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Pidiendo autorización

El Alcalde Municipal de Artemisa, telegrafió ayer a la Secretaría de Gobernación, pidiendo autorización para que urgentemente continúen las obras municipales del Matadero y Ayuntamiento, declaradas en ruinas por el Ingeniero y Jefe de Sanidad, cuyo crédito para las referidas obras se halla depositado en la Tesorería Provincial.

SECRETARIA DE HACIENDA

La Junta de Protesta

Por la Junta de Protestas en el día de ayer se comunicaron las resoluciones recaídas en las protestas números 35 y 46 establecidas por los señores Basterrechea y Guillermo Blain respectivamente, declarándose con lugar la primera y denegándose la segunda.

Dicha Junta continúa en las resoluciones de las protestas cuyas vistas se efectuaron en los días de anteayer y ayer.

Servicio de guarda-costas

Llamados por el Jefe de la Sección de Aduanas vino a esta Capital el Comandante del guarda-costas "Baire" al que se le dieron órdenes para que ejerciera una completa vigilancia en la costa de Santiago de Cuba que le está encomendada.

Asimismo se ha dispuesto que el Comandante del guarda-costas "Maceo" preste servicio de vigilancia en la bahía de Nipe.

Sobre el Impuesto

Por la Secretaría de Hacienda se han corrido las siguientes órdenes para el despacho de alcohol destinados a Aguas de Tocador:

Viuda de J. Blanco, perfumista de esta capital, 2,600 litros. San Cristóbal y Compañía, de Santiago de Cuba, 2,600 litros.

Alfredo Verdugo, de esta ciudad, 654 litros.

Guillermo Zurbitu, de Matanzas, 1,300 litros.

Viuda de Sarrá é Hijo, de esta ciudad, 1,300 litros.

Eusebio Merladet, de Santiago de Cuba, 700 litros.

Miguel Baserva, de Santiago de Cuba, 2,600 litros.

Por la propia Secretaría se ha circulado que el señor Francisco Sentinat ha causado baja como Farmacéutico en el poblado de Vueltas, Santa Clara, y por tanto cesa la autorización que tenía para adquirir alcoholes.

SECRETARIA DE ESTADO

El Ministro de Haití

El Ministro de Haití señor Antonen Firmin, hizo ayer una visita de cortesía al Secretario de Estado señor Justo García Vélez.

El citado diplomático dedicó la mañana de hoy a cumplimentar a los demás Secretarios del Despacho.

Probable nombramiento

Según nuestras noticias el señor Manuel Tejedor será nombrado Cónsul General de Cuba en Schanghai, (China.)

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se ha concedido la inscripción de las marcas solicitadas por los señores Florencio Suárez, Vicente Guerrero, Joaquín Lema, Eduardo L. Cobán, Rafael Rives, Francisco Tejada, Fernando Balmori y Antonio Cabrera; se han negado las peticidas por los señores Tranquilino Amigó y Juan Méndez Paez; se ha dispuesto citar por la "Gaceta" para que dentro de 30 días acudan a satisfacer los derechos de inscripción a los señores Manuel Hernández Febles, Perfecto Rodríguez, Julio Velaz, Severiano Gallert, Miguel Castro Díaz, Enrique Hulsev, Victoriano Moreno Hernández, Francisco Ramírez, Cecilio Ferrer y González, Francisco Sosa González, José Pilar Brunet, Martín Duardo Boada, Ramón González Portul, Antonio Pérez Martín, Justo Ponce Ortiz, Rogelio Pentón Peraza, Marcelino Romero, Manuel Vivas Bombino, Jesús Vázquez, Duardo José Rodríguez Pérez, Donato Ibáñez, Juan A. Peirira Ortiz, Bernabé Bombino Fernández, José Machado Zamora, Juan Elizalde, Ismael Yero, Ignacio Daudinet, José Lahera Silva, Angel Figueroa Martín, José Miranda, Fermína Rodríguez, Alejo Creagh, Braulio Méndez, Luis Nápoles Alvarez y Julio Morel Morel.

ASUNTOS VARIOS

Diplomático

En el vapor "Havana" llegó hoy procedente de los Estados Unidos, el diplomático colombiano señor Almo Díaz Guerrero.

Un hijo de Maceo

En la mañana de hoy llegó a esta capital procedente de los Estados Unidos, en el vapor "Havana," el joven Antonio Maceo, hijo del caudillo revolucionario de igual nombre.

Banquete

Anoche quedó acordado por un grupo de amigos y admiradores del general Carlos García Vélez, ofrecer a éste un banquete-homenaje con motivo de su nombramiento de Ministro de Cuba en Washington.

Próximamente se designará el local en que deberá efectuarse y el precio del cubierto.

No está con Munyon

Nos ruega nuestro distinguido amigo el doctor Sansores, hagamos público que no está hecho cargo de las consultas que el doctor Munyon tiene establecidas en Prado 45, sino que continúa al frente de su Gabinete de Radiografía y Radioscopia Clínica, situado en Corrales 2.

Complacemos al doctor Sansores y lo avisamos por este medio al público y a su numerosa clientela.

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Marzo 2 de 1909.

Table with 3 columns: Mañana, Min., Med. Term. centigrado: 26.9 18.7 22.8

Tensión del vapor de agua, m.m.: 18.35 15.37 16.86

Humedad relativa: 95 60 77

Barómetro corregido m.m.: 762.81

Id. id., 4 p.m.: 759.71

Viento predominante: Variable

Su velocidad media: m. por segundo: 3.6

Total de kilómetros: 307

Lluvia m.: Lloviznas

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

FUEGO EN UNA CASA DE VECINDAD

Nueva York, Marzo 3.—Ha habido esta madrugada un gran fuego, que se cree obra de incendiarios, en una casa de vecindad de la Séptima Avenida, que estaba ocupada por unas treinta familias, italianas en su mayor parte, y a pesar de los heroicos esfuerzos y los trabajos verdaderamente admirables realizados por la policía y los bomberos, perecieron diez personas y otras cinco fueron llevadas al hospital en muy mal estado.

TRIPLE SALVAMENTO

Cítase un caso de salvamento que, por la valentía y sangre fría con que fué llevado a efecto, no tiene precedente, pues un bombero colocado en lo alto de una escalera, recibió en sus brazos a tres niños que le fueron arrojados casi simultáneamente desde la ventana de un cuarto piso, y bajó con los tres a la vez, poniéndolos en salvo.

LOS ESTUDIANTES PIDEN LA GUERRA

Belín, Marzo 3.—El periódico "Lokal Anzeiger" publicó en su edición de ayer un despacho en el que su corresponsal en Belgrado le comunica que continúa la movilización de tropas serbias.

En el mismo telegrama se dice que los estudiantes de Belgrado llevaron a cabo anoche una gran manifestación de entusiasmo al despedir a las tropas que salían de esta capital en dos trenes, y no cesaban, durante la manifestación, de pedir la guerra a gritos.

Afirmase que cada uno de los regimientos que componen la guarnición de la capital de Serbia recibirá pronto dos ametralladoras compradas en los talleres de Krupp.

ALEJANDRA ACATARRADA

Londres, Marzo 3.—La reina Alejandra se encuentra enferma a consecuencia de un fuerte resfriado, que le ha impedido asistir a la recepción que se ha celebrado esta mañana en el Palacio de Buckingham.

El rey Eduardo tiene el propósito de salir para el continente el jueves.

MINISTRO CONDECORADO

Caracas, Marzo 3.—Mr. John Brewer, Encargado de Negocios de la Legación americana en esta capital, ha sido condecorado por el gobierno de esta república con la Orden de Bolívar.

POBLACION DESTRUIDA

Londres, Marzo 3.—En despacho particular de Esmirna, se anuncia que la aldea de Masran, en las cercanías de Jerusalem, ha sido totalmente destruida por un terremoto y que ciento cincuenta de sus moradores han quedado sepultados bajo las ruinas.

MILAGROSA SALVACION

Insbruck, Austria, Marzo 3.—Los soldados que se anunció ayer habían sido arrollados por una avalancha y se creían perdidos, pudieron salvarse por haberse guarecido oportunamente en un túnel, del que fueron extraídos vivos.

TRAFICO SUSPENDIDO

Berlín, Marzo 3.—De resultados de una copiosa nevada que hubo ayer, quedó paralizado el tráfico por las calles y los trenes que se esperaban de Rusia y las provincias orientales de Prusia, han sido detenidos y bloqueados por la nieve en varios puntos.

MINISTRO QUE DIMITE

Roma, Marzo 3.—Mr. Griscom, el Embajador de los Estados Unidos en ésta, ha presentado su renuncia y tiene el propósito de retirarse de la carrera diplomática para dedicarse a negocios mercantiles.

SERVIA IRREDUCTIBLE

Vienna, Marzo 3.—En despacho semi oficial de Belgrado, se anuncia que Servia se niega a retirar su reclamación relativa a una compensación territorial y la autonomía de Bosnia.

FERROCARRILES UNIDOS

DE LA HABANA Londres, Marzo 3.—Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana han abierto hoy a £83.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Marzo 3.—Ayer, martes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 555,600 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

CARNAVAL PARISIEN

Se ha recibido una nueva remesa de disfraces para disfraz, en Roma, Obispo número 63. 2873

PEPE QUIROS

28-Mez.

# CORTES CORRECCIONALES

## LO DE SIEMPRE

"Fragilidad," ¿por qué dicen que tienes nombre de mujer?

Con los ojos bajos, descompuesta la faz y revueltos los cabellos, se pasea nerviosa de una parte a otra de la sala de testigos.

Y ahora tira un cigarrillo y en seguida enciende otro, y fuma a grandes fumadas sin interrumpir sus paseos, indiferente a todo lo que le rodea, como si algo muy hondo le preocupase.

Aquel moreno le detiene para pedirle un poco de candela.

El peripatético gruñe y golpea el suelo con los pies.

—No me importune!

Y el moreno se asombra y haciéndole una cómica reverencia, se retira diciendo entre dientes:

—¡Qué mosca le habrá picado a este señor!

Una princesita canta con voz chillona:

—Tú me engañas, mujer!  
—Hombra, tú me engañas!  
En esto suena la campanilla del Magistrado de la Corte; y un alguacil grita:  
—¡Ramón Parejo y Parejo!  
Y el peripatético de Ramón pega un salto.  
—¡Tableau!

Resulta que la dama de los ojos sublimes, se entera del frijol de su esposo, que no es pequeño; se entera del motivo de la ida: un disgusto con una princesita del amor por yo no sé qué dimes y diretes; y se entera de otras muchas cosas a cual más comprometidas e interesantes.

Y cuando el Juez condena a Parejo, la hermosa Mariana, en plena Corte, se encarga de darnos una lección de *Jut-Jutsu* propinando al esposo tal número de *lavas* que sonriáse ustedes de Koma.

Regocijo número uno.

Ahora son marido y mujer los que se paran en la barra.

Ramón apenas si ve del farol de la izquierda que lo tiene como un huevo de avestruz.

Los ojos de Mariana brillan como dos carbunclos.

—Señora, dice el Juez, lo que usted ha hecho le cuesta veinte pesos americanos de multa.

—No, señor; mucho más!

—¿Cómo mucho más?

—Porque al salir lo mato, como me llamo Mariana!

—¿A mí?

—A mí esposo.

—Señora, cálmese usted!

—No puedo. ¿Le parece? El muy bribonazo, cada vez que puede, me engaña; y a mí los hombres volubles me exasperan.

—Parece mentira que, llamándose su marido dos veces Parejo, sea tan desigual!

—Es un monstruo!

—Bueno, doña Mariana, comprímase un poco y afloje la multa en la Secretaría.

—Si que la aflojaré, pero estas lágrimas que salen de mis ojos, yo le juro...

Yo sé que si pongo aquí lo que se me ocurre, me lo van a quitar; así que suprimo los comentarios, y ahí va mi firma.

UN ALGUACIL.

para tomar parte en las regatas alumnos de la Universidad, y socios de la Y. M. C. A. y también miembros del Liceo Artístico y Literario de Regla.

El remodelador Georgia lo ha reservado la Comisión para el Ayuntamiento y para las autoridades de la República.

Esos son todos los detalles que por ahora podemos adelantar; pero con ellos basta para que se pueda formar concepto de lo que serán las regatas de *amateurs*, esto es: un acontecimiento deportivo.

MANUEL L. DE LINARES.

## EN EL FRONTON

Primer partido: Urrutia y Narciso, blancos, contra Munita y Michelena, azules.

Partido arrollador por parte de los blancos, que dieron a sus rivales leña de firme. Munita loco, Michelena... ¡Pero don Pepe!

No pudieron los azules pasar del tanto 16.

¡Warteloo!

El gran Isidoro, despertó de su letargo, sacó la zarpa y se colgó la primera quiniela de la noche.

¿Es de serie?

¡Dios te salve divino Erdoza Mayor, y rieta de Navarrete jugando tú como anoche!

Y tú, ¡oh incansable Lizarraga! deja que cina en tus sienes el laurel de la victoria.

Uno y otro, niños, habéis trabajado anoche de firme, como muy pocos, poquitos saben trabajar; y las ovaciones que os dedicó el público fueron las más legítimas que han estallado en el Frontón Jai-Alai.

Tanto el Castillo Rodríguez como los dueños del café, quedaron en libertad provisional por haber prestado fianza en metálico para responder a su comparendo ante la autoridad competente.

El sereno de la casa en construcción calle de Milagros entre San Lázaro y San Anastasio, en Jesús del Monte, blanco Armando Azarreta, es acusado de haber desaparecido de dicha fábrica llevándose herramientas por valor de once pesos.

El acusado no ha sido habido.

De la azotea de la casa Florida 26, residencia de la lavandera mestiza Concepción Guerrero, robaron varias piezas de ropas que allí había dejado tendidas, durante la noche del lunes último.

La ropa es propiedad de doña Florinda Almansa, vecina de Reina número 34, y se ignora quién o quiénes sean los autores de este hecho.

Ayer fueron detenidos los blancos Francisco Pérez Castro y Jesús Romero Ramírez, por acusarlos don Antonio V. Pubillones, de haber hurtado una lata de gasolina del circo ecuestre que tiene establecido en Zulueta y San José, y cuya lata propusieron en venta en la bodega Monserate y Obrapia.

Los detenidos ingresaron en el vivac.

Al cerarse de unaos-j-l-jgas-éjtao Al caerse de una escalera de la calle de San José 124, la morena Juana Alvarez Artiaga, sufrió lesiones de pronóstico grave.

A la hora de entrar en prensa la presente edición hemos recibido aviso telefónico de haber ocurrido una lamentable desgracia en la Estación de los Tranvías Eléctricos de Mariano, perteneciente a la "Havana Central."

Se dice que el Jefe de la Estación, al estar haciendo unas reparaciones eléctricas en la misma, fué alcanzado por la corriente causándole la muerte instantánea.

El señor Juez de Instrucción de Mariano, se ha constituido en el lugar del suceso.

Chócala, Munita!  
Ermua, Irún, Gárate, Claudio y Bravo, estaban disputándose la segunda quiniela con una furia grande. En esto, Munita, que se hallaba tan tranquilo, se encoragino y ¡zás!, ¡zás!, etc., hasta seis ¡zás!, sin salir de la cancha se empujó el objeto de la disputa.

Los que por cuestiones de poco momento, etc.

¡Chócala Munita!

Partidos y quinielas que se jugarán mañana jueves 4 de Marzo, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del local.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada, si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las 4 de la tarde del mismo día.

Habana, 4 de Marzo de 1909.

El Administrador.

## CRONICA DE POLICIA

El Inspector de Espectáculos señor Valdés Portela, presentó anoche en la cuarta estación a los blancos Juan Alvarado Llano, vecino de la calle de Atarés letra E, y Arturo Canalejas, de Acosta 105, acusándolos de estar celebrando en una caseta del parque de "La India," espectáculos inmorales y carcer de la correspondiente licencia.

De estas infracciones se dió cuenta al juzgado correccional competente.

La blanca Luisa Lamouit, natural de Curazao, vecina de Bernaza 65, se presentó en la segunda Estación de policía, acompañada de su hijo Julio Rodríguez, de 5 años de edad, el que según certificado médico fué asistido de una contusión de segundo grado con desgarradura de la piel, en la región mesteoidia derecha hasta el pabellón de la oreja del propio lado, de pronóstico leve.

Estas lesiones la sufrió casualmente al pasar de un lado a otro la calle de Luz esquina a Curazao, al tropezar con un coche de plaza que en esos momentos pasaba por allí.

Al transitar anoche por la calle de Egidio esquina a Jesús María, el blanco Carlos Rodríguez Mena, de 17 años, vecino de San José de las Lajas, fué asaltado por un individuo de la raza de color, quien sugetándole con una mano ambos brazos, le sustrajo con la otra dos centenes que llevaba en uno de los bolsillos del saco que vestía.

El ladrón logró fugarse, y de este hecho conoció el juzgado de guardia.

El vivac fué remitida anoche la meretriz Brígida González Guerra, residente en Egidio 104, por acusarla el blanco Ramón Méndez, de haberle hurtado un peso plata, en circunstancia de estar de vista en su casa.

La acusada devolvió un peso de los dos que hurtó.

El francés José Kranffmann, vecino de Paula 79, entró anoche en la residencia de las meretrices Luciana Can y Elisa Durán, residentes en la casa San Isidro 62, maltratando de obras a ambas, causándoles lesiones leves.

Todos ellos quedaron citados de comparendo ante el señor juez correccional del distrito.

El vigilante 284 ocupó en el panorama de la calle de San Isidro 72, varios objetos inmorales que se exhibían al público.

El dueño del establecimiento, don Ricardo Suárez Martínez, quedó citado para el día de hoy ante el juzgado competente.

En el café "Cuba Moderna," calzada de Belascoain esquina a Príncipe Alfonso, la policía especial encargada de la persecución del juego, ocupó varias listas de apuntes de la rifa "La Bolita," y en poder de don José Castillo Rodríguez, a quien se acusa de ser el empresario, ocupó también una lista.

Los dueños del establecimiento, don Isidro Alvarez López y don Manuel Alvarez Herrera, manifestaron que hace sólo dos días habían comprado el café ignorando que allí se hicieran apuntes.

Tanto el Castillo Rodríguez como los dueños del café, quedaron en libertad provisional por haber prestado fianza en metálico para responder a su comparendo ante la autoridad competente.

El sereno de la casa en construcción calle de Milagros entre San Lázaro y San Anastasio, en Jesús del Monte, blanco Armando Azarreta, es acusado de haber desaparecido de dicha fábrica llevándose herramientas por valor de once pesos.

El acusado no ha sido habido.

De la azotea de la casa Florida 26, residencia de la lavandera mestiza Concepción Guerrero, robaron varias piezas de ropas que allí había dejado tendidas, durante la noche del lunes último.

La ropa es propiedad de doña Florinda Almansa, vecina de Reina número 34, y se ignora quién o quiénes sean los autores de este hecho.

Ayer fueron detenidos los blancos Francisco Pérez Castro y Jesús Romero Ramírez, por acusarlos don Antonio V. Pubillones, de haber hurtado una lata de gasolina del circo ecuestre que tiene establecido en Zulueta y San José, y cuya lata propusieron en venta en la bodega Monserate y Obrapia.

Los detenidos ingresaron en el vivac.

Al cerarse de unaos-j-l-jgas-éjtao Al caerse de una escalera de la calle de San José 124, la morena Juana Alvarez Artiaga, sufrió lesiones de pronóstico grave.

## Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Ayer no se efectuó venta alguna de ganado en pie y la carne se detalló en el Rastro a los anteriores precios de 18 a 20 centavos el kilogramo la de vaca, de 32 a 34 cts. id. la de cerdo y de 34 a 36 cts. id. la de carnero.

## Noticias de la zafra

Entradas de azúcares

Refiriéndose al azúcar, dice "La Correspondencia," de Santiago de Cuba del 27 de Febrero, que continúan entrando en gran cantidad los azúcares de los ingenios de esa jurisdicción, mostrándose el mercado muy animado y alcanzando mayores precios.

Los azúcares del ingenio "Hatillo" se están vendiendo a \$2.60 la clase primera y a \$2.70 la marca "Raya," todos con tendencias a alza.

Los del ingenio "Santa Ana" también se están vendiendo a los mismos precios.

## Producción de café en Santiago de Cuba

Leemos en "La Independencia" de Santiago de Cuba, del 26 del pasado, que el señor Juan Ayola ha establecido una descascaradora de café en el "Crucero de la Sierra," término municipal de Songo.

El auge que va tomando la producción de ese grano en aquella jurisdicción, hacen necesarias esas máquinas que abaratan los precios y son dignas por esa razón de ser protegidas por los que las necesitan.

## Sociedades y Empresas

El señor don Ramón García nos participa desde San Juan y Martínez, en circular fechada el 28 del pasado, que ha conferido poder a los señores don Eduardo García Menéndez y don Manuel Pérez García, para la administración de su establecimiento titulado "La Complaciente," y demás propiedades, sin que se entienda revocado el que otorgó anteriormente a favor del señor don Silvestre García Menéndez.

En atenta circular fechada en ésta el 1.º del actual, nos participa el señor don José M. Garrido que se ha establecido en Amargura número 11, para dedicarse bajo su solo nombre a negocios de compra-venta e hipotecas de fincas, préstamos sobre alquileres, reducciones de censos, etc., etc.

Agradecemos al señor Garrido el ofrecimiento que nos hace de sus servicios profesionales y le deseamos el mayor éxito en sus gestiones.

Por circular fechada en Méjico el 12 del pasado, nos participan los señores Sanjénis Hermanos que se ha separado voluntariamente de dicha sociedad el Sr. D. Avelino Sanjénis García, al que se le ha adjudicado el establecimiento de sombrerera sito en la Habana, calle de San Rafael número 1 1/2, con todos sus créditos activos y pasivos, el que continuará bajo su solo nombre los negocios del mismo.

## Movimiento marítimo

EL HALIFAX

En el vapor inglés "Halifax" que entró en puerto hoy procedente de Knights Key y Key West, han llegado a este puerto 48 turistas.

EL HAVANA

En la mañana de hoy entró en puerto el vapor americano "Havana," procedente de New York, conduciendo carga general y 168 pasajeros.

## Vapores de travesía

SE ESPERAN

Marzo:

- 4—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.
- 4—La Champagne, Saint Nazaire.
- 4—Progreso, Galveston
- 5—Puerto Rico, New Orleans.
- 6—Allemania, Tampico y Veracruz.
- 6—Cayo Largo, Londres y escalas.
- 7—Wittenberg, Bremen y escalas.
- 8—Monterey, New York.
- 8—Esperanza, Veracruz y Progreso.
- 8—Cecilia, Barcelona y escalas.
- 9—San Juan, New Orleans.
- 10—Havana, New York.
- 14—La Champagne, Veracruz.
- 14—Martín Saenz, New Orleans.
- 14—Rambla, Amberes y escalas.
- 15—Mérica, Veracruz y Progreso.
- 15—Miguel M. Pinillos, Barcelona.
- 17—K. Cecilia, Tampico y Veracruz.
- 17—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.
- 19—Hans, Amberes y escalas.
- 20—Bordeaux, Havre y escalas.
- 21—Castro, Liverpool y escalas.
- 23—Saint Laurent, Havre y escalas.

## Sección Mercantil

Plata española..... 95 1/2 a 95 3/4 V.  
Calderrilla. (en oro) 97 a 98  
Billetes Banco Español..... 7 a 8 V.  
Oro americano contra plata española..... 108 1/2 a 109 P.  
Oro americano contra plata española..... 4 13 P.  
Centenes..... 4 5.50 en plata  
Id. en cantidades... 4 5.51 en plata  
Luises..... 4 4.40 en plata  
Id. en cantidades... 4 4.41 en plata  
El peso americano  
En plata Española. 4 1.13 V.

## Recaudación ferrocarrilera

Ferrocarriles Unidos de la Habana

En la semana que terminó el 27 del pasado, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$37,532, contra \$34,658 en la correspondiente semana de 1908, resultando este año un aumento de \$2,874.

La recaudación total durante las 34 semanas y 4 días del actual año económico, asciende a \$631,185, contra \$595,925 en igual período del año anterior, resultando para este un aumento de \$35,258.

Nota.—En la anterior relación se incluyen los productos del Ferrocarril de Mariano, pero no los de los almacenes de Regla.

## Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVEJIA ENTRADAS

Día 2:

De New York en 2 y medio días vapor americano Havana capitán Knight toneladas 6381 con carga y 155 pasajeros a Zaido y comp.

De Knights Key en 9 horas vapor inglés Halifax capitán Eilla toneladas 1875 en lastre y 48 pasajeros a G. Lawton Childs y comp.

SALIDAS

Día 2:

Para Cárdenas vapor noruego Times.

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Clinton

Día 3:

Para Knights Key vapor inglés Halifax.

Para Buenos Aires y escalas vía Boston vapor inglés Hortensia.

Para Port Tampa goleta americana Republica por E. Gave

## APERTURA DE REGISTROS

Día 2:

Para New York vapor americano Havana por Zaido y comp.

## BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Hamburgo y escalas vía Coruña y Santander vapor alemán Frankwald por H. y Rasch.

Para Veracruz y escalas vapor americano Clotilde por Zaido y comp.

Para Colón, Puerto Rico, Canarias y Barcelona vapor español Montevideo por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor español Alfonso QIII por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor francés La Champagne por E. Gave

## BUQUES DESPACHADOS

Día 2:

Para Cárdenas vapor noruego Times por L. V. Place.

De tránsito.

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Clinton por García y López.

25 barriles tabaco

48 pacas id.

423 id.

40 cajas dulces

54 bultos provisiones y frutas.

Día 3:

Para Port Tampa goleta americana Republica por L. V. Place.

En lastre.

Para Knights Key vapor inglés Halifax por G. Lawton Childs y comp.

En lastre.

El vapor americano Chalmette para New Orleans, llevó además de la carga publicada ayer, lo siguiente:

3 cajas tabacos

100 huacales coballas

75 id. tomates.

34 id. piñas

769 id. piñas y legumbres

2885 id. legumbres

2500 sacos azúcar.

El vapor americano México que salió ayer para New York, llevó además de lo publicado lo siguiente:

359 huacales naranjas

115 id. coballas.

67 id. tomates

82 id. legumbres.

## MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De New York en el vapor americano Havana.

Sres. Guillermo Salas — Antonio Maceo — José Alvarado — Miguel Etrua — Arturo Blanco — Manuel Jiménez — Ivello Pizarro — Manuel Costino Galindo — Alberto Castella — L. Parla — Hector Adams — Sarah Adams y 156 turistas.

## OFICIAL

## DEPARTAMENTO DE MATERNIDAD

Relación de las personas que han contribuido para el "Departamento de Maternidad" durante el año de 1908.

Dolores R. vda. de Domínguez \$24; Marquesa de Larrinaga, \$24; Rosa E. de Cárdenas, \$24; Emilia R. vda. de Freire, \$24; María L. de Montesgado, \$24; Teresa L. vda. de Molina, \$24; Américo A. de Gómez, \$24; Blanca F. de Orr, \$24; Catalina P. de Pérez de la Riva, \$24; Clotilde C. de Arguilles, \$24; Caridad L. de Zaido, \$24; María C. de Giberga, \$24; Caridad U. de Querejeta, \$24; Enriqueta W. de Gómez Mena, \$18; Carmen L. de Mantecón, \$16; María P. de Tamayo, \$12; Felicia M. de Aróstegui, \$12; Juana E. de Ramba, \$12; Amela V. de González, \$12; Elena C. vda. de Ximeno, \$12; Mercedes C. de Mederos, \$12; Condesa de Buenavista, \$12; Amelia R. de Domínguez, \$12; Juana O. de Catalá, \$12; Dolores P. de Núñez, \$12; Susana B. de Cárdenas, \$12; Dolores I. de Mesa, \$12; Natalia Z. de Amigó, \$12; María B. de Valdés Pagés, \$12; Marquesa de la Real Proclamación, \$12; Antonia L. vda. de Rivero, \$12; Teresa H. vda. de Maydagan, \$12; María C. de Veranes, \$12; María C. de Añón, \$12; Corina M. de García, \$12; oceania I. de Ajoura, \$12; Teresa L. de Prieto, \$12; Dolores L. de Sarrá, \$12; Rosa L. de Tovar, \$12; Martina Guevara, \$12; Esperanza T. de Irizar, \$11; Isabel M. de Varona, \$11; Susana E. de Mederos, \$11; Clara P. de Planol, \$10; Buenaaventura G. de Pichardo, \$7; Amparo A. de Perpiñan, \$8; Serafina C. de Alfonso, \$4; Zolla C. de Velasco, \$3; Leonor P. de la Riva de Angulo \$3; Blanca P. de Lujan, \$6; Rosalia M. vda. de Salterain, \$6; María Luisa M. de Toñarely, \$9; Elvira G. de Maruri, \$6; Herminia A. de Rivero, \$4; Vda. de Villaró, \$4; Esther Gaytan, \$5; Hortensia García, \$4; Sra. Costá, \$1; Maximina P. de Villarino, \$4; Micaela B. de Abalo, \$1.50; Miguelina de los Reyes, \$4.50; Agustina Gómez, \$1.50; Elvira G. de Carey, \$1.50. Total en plata española \$791.00 centavos.

Dolores G. de Guiteras, \$24; Miguelina de los Reyes, \$8; María A. de Valdés, \$4.50; Total \$365.50 Cy.

De estos \$791.00 plata se han pagado \$791.00 por el cobro, \$400.58 en diferentes cosas para la enfermería y necesidades de los niños, quedan sobrantes \$390.42 plata, en poder de la Tesorera, de los \$365.50 Cy, se han pagado \$35 Cy por unas vitrinas para la enfermería, sobranse \$1.50.

La Presidenta.

Dolores R. vinda de Domínguez

La Secretaria.

Juana E. de Rambla.

## AVISOS

## CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

## AGUIAR N. 108

## N. GELATS COMP.

BANQUEROS

C. 577 156-147.

# VIDA DEPORTIVA

La Cuban Racing Association. —Próximas regatas de amateurs en el puerto.

Ante una numerosa concurrencia se celebró ayer la junta extraordinaria de accionistas de la Cuban Racing Association, quedando electa por 3.991 votos la siguiente Directiva de acuerdo con la modificación aprobada del artículo sexto de los estatutos:

Presidentes

Dr. Ricardo Dolz y Arango, abogado, Empedrado 5.

Vicepresidentes

Sr. José R. Villalón, ingeniero, Cuba 37.

Ldo. Adolfo Nuño, notario, Cuba 31.

Sr. Nicmar del Campo, industrial, fábrica de ladrillos (Almendares).

Tesorero

Sr. Benigno Fernández, comerciante, San Lázaro 368.

Subtesoreros

Sr. Enrique Lavedan, de la casa "J. S. Gómez y Comp.," Mercaderes 17.

Sr. Antonio Carasa, de "Suárez Solana y Comp.," Teniente Rey 12.

Sr. William A. Parsons, comerciante, San Ignacio 64.

Secretario

Dr. Mario Díaz Irizar, abogado, Empedrado 5.

Subsecretarios

Ldo. Robert Hollingsworth, abogado, Mercaderes 22.

Sr. Henry Le Bienvenu, de la casa "Maison de Blanc," Obispo 64.

Sr. Ceiso González, de la casa "Hielos y Compañía," Obispo 68.

Consejeros

Sr. Frank Steinhart, Administrador de los Tranvías Eléctricos.

Sr. Elicio Arguilles, "Hijos de R. Arguilles," Mercaderes 36.

Sr. Isidro Olivares, Presidente de la Bolsa Privada.

Sr. Belarmino Alvarez, comerciante, San Miguel 51.

Sr. Antonio San Miguel, Representante, "La Lucha."

Sr. Pascual, de la casa "Champion & Pascual," Obispo 101.

Sr. Julio Blanco Herrera, "Sobrinos de Herrera," San Pedro 6.

Sr. Guillermo Cacho Negrete, propietario, Campanario 65.

Sr. Gumerindo Saenz de Calahorra, Regla, Progreso 26.

Sr. Alejandro Martínez, propietario, Cepero 6.

Suplentes

Señores: Urbano González, Gustavo Parson, Pedro Mendive, Ricardo Alvarez, Victor Campa, José Carneado,

Eugenio Varela, José Manuel García, Antonio Martín y Juan Roque.

Se acordó además que la Compañía se persone como perjudicada en la causa que se le sigue el señor Arturo Hernández Mejía en el Juzgado de Instrucción del Oeste.

Se espera que la próxima junta que celebre la Directiva electa sea el próximo sábado y en el acto se comience a trabajar con toda actividad para reorganizar las carreras de verano, traslado de la glorieta y construcción de los terrenos para juego de pelota, fútbol y club de cazadores.

Las próximas regatas en el puerto que se verificarán el domingo 7 organizadas por la Comisión que preside el distinguido capitán del Puerto, señor Charles Aguirre, prometen ser un acontecimiento por el número de canoas que se han inscrito y por las tripulaciones de amateurs que en ellas tomarán parte.

El recorrido será más corto que en las pasadas regatas de profesionales. En su consecuencia el trayecto será el siguiente:

De la boya número 4 a las balizas que se situarán delante del espigón de la Havana Coal y del Muelle de Caballería.

Las condiciones para estas regatas serán las mismas que ya se publicaron anteriormente y cuyos detalles pueden conocerse en la oficina de los prácticos de la Capitanía del Puerto.

Los premios consistirán en cuatro Copas de Plata, más doce medallas de plata dorada y doce de bronce, que se repartirán en esta forma:

Para las regatas de canoas a seis remos: Una copa de plata, y además siete medallas de plata dorada, a la que llegue primero.

Para las regatas de canoas de cuatro remos: Una Copa de Plata y cinco medallas de plata dorada a la primera.

Se ha decidido dar además las otras dos Copas de que se habla más arriba para una regata de consolaición en la que a cada serie se otorgará una Copa de Plata eliminando a los que no se ponen en línea las canoas, a las ganadoras de los premios anteriores.

Se instalarán sillas en la explanada y torreon de la Capitanía del Puerto y se adornará todo ese contorno como la vez pasada con banderas de todos los países.

La mayor parte de las casas que poseen remodeladores los han cedido a la Comisión organizadora que en ellos instalará a gran número de invitados. Forman las tripulaciones inscriptas

# Habaneras

El primer lugar, el preferente, debe ocuparlo la suntuosa fiesta de anoche en esta casa.

El homenaje a nuestro querido Director y a los señores que componen el Consejo de Administración del DIARIO DE LA MARINA, es motivo más que suficiente, para recogerlos a todos en esta casa.

Ya se ocupa el DIARIO en la edición de la mañana, con la extensión debida, de describir la fiesta en todos sus detalles.

Sólo consignaré el aspecto social que ella tuvo, con la presencia en nuestra casa de un grupo distinguido de familias de la sociedad habanera, amigas de la amantísima esposa de nuestro Director y de sus adorables hijas, que las acompañaron durante las breves horas de regocijo general.

El señor Carballo, propietario del jardín *El Fenix*, el obligado para decorar toda fiesta elegante, se lució una vez más con el que ayer dirigió en nuestro salón de actos, en que estaba instalada la mesa.

El sensible fallecimiento del señor Marqués de Pinar del Río, impidió que la fiesta tuviera aún más realce, ya que la orquesta del pianista del gran mundo habanero, Antonio Torroella y su gran orquesta, no pudo amenizar el acto con su inagotable repertorio.

Las buenas horas que aquí pasamos todos, serán dulcemente recordadas siempre.

En el Palacio Presidencial recibirá esta noche a sus amistades, la distinguida familia del ilustre Presidente de la República.

Es el primer miércoles de mes, designado para recibir a sus amigos.

El Progreso, de Jesús del Monte, ofrecerá esta noche su baile de Piñata. Indudablemente, ha de resultar el mejor de la temporada.

Pablo Valenzuela, con su primera orquesta, estrenará varias piezas bailables.

El reputado facultativo, doctor Emilio Alamilla, tiene la atención de participarme haber trasladado su gran Clínica Electroterápica, que tenía establecida en Empedrado 73, para la casa San Lázaro 198.

En esa misma casa, por el Malecón, correspondiente al número 60, ha fijado su domicilio particular.

Y con especial gusto lo consigno para conocimiento de sus numerosas amistades y clientes.

El doctor Claudio Mimó, Presidente del Centro Catalán, me invita atentamente para el gran baile de disfraces que aquella sociedad ofrecerá mañana, jueves, en sus salones.

Brillantísimo ha de resultar.

La distinguida familia del señor Emilio del Junco, ha fijado definitivamente los jueves segundo y cuarto de mes para recibir a sus amistades.

En el vapor *Havana* ha regresado hoy de los Estados Unidos, el simpático joven Evelio Pizarro, después de haber disfrutado de una prolongada estancia en los Estados Unidos.

Bienvenido.

Se encuentra en vías de franco restablecimiento la graciosa niña María Teresa, hija de los esposos señora Teré Larrea y el señor Antero Prieto, que fué brillantemente operada de apendicitis por el doctor Enrique Núñez, en la "Clínica Núñez-Bustamante."

Deseo que muy pronto obtenga su total curación.

Ha sido pedida en matrimonio la señorita Terina Arroyo, por el conocido joven señor Rodolfo Catalá.

Mi enhorabuena.

La Sociedad del Vedado y el Casino Español, ofrecerán bailes de máscaras el sábado.

Esta noche en el Nacional se pondrá en escena: *Cavalleria Rusticana* y *Jugar con Fuego*.

ANGEL MENDOZA.

# LOS FESTEJOS INVINALES

**PROGRAMA PARA MAÑANA**

Por la tarde a las tres.—Regatas en bahía de botes tripulados por miembros de las Sociedades Deportivas de la Habana, con premios.

Por la noche. Retreta. Proyección de comparsas y adjudicación de premios a las mismas.

**EL ASILO NOCTURNO**

Se ha suspendido la inauguración del asilo nocturno "Dr. Julio de Cárdenas," que estaba anunciado para esta tarde en el programa oficial de los Festejos Invinales.

**VISITA A LA EXPOSICION AGRICOLA**

Ayer por la tarde se dirigió en automóvil a visitar la Exposición Agrícola Industrial en el Parque Palatino, el señor Presidente de la República acompañado del Secretario de Gobernación doctor Alberdi y del capitán Ayudante señor Quiñones.

En la Exposición no era esperado el señor Presidente, pues su visita fué de improviso.

Uno por uno recorrió el General Gómez con sus acompañantes todos los departamentos, saliendo gratamente impresionado de la visita.

**LOS MEJORES REGALOS, LOS MEJORES PRECIOS**

**"LE PRINTEMPS"**

Obispo esquina Compostela.

# IMPRESIONES TEATRALES EN EL NACIONAL

**Bohemia.**

Gran concurrencia acudió anoche a oír la exquisita ópera que el libro de Münger inspiró al genial Puccini. La compañía se anotó otro triunfo en su haber, gracias en primer término a la Vergieri que cantó con *ambro* la *particella* de *Mimi* y a la Millanes que se vio obligada a cantar el precioso *vals* del segundo acto entre delirantes aplausos.

Es lástima que Berzars, con la bonita voz de tenor que posee, no la trabaje como es debido: cierta inseguridad que en él se observa al principiar las notas, le resta lucimiento a su labor artística, así como una débil tendencia a emitir sonidos nasales. Corregidos esos pequeños defectos, sería un excelente tenor, puesto que le sobran facultades para ello.

También fué muy aplaudido el cuarteto del tercer acto, uno de los números más hermosos de la obra.

Gil Rey, como siempre, derrochando maestría, y el bajo Casas, no obstante hallarse enfermo del aparato vocal, fué obligado a cantar tres veces la preciosa canción del *paletó*, las dos últimas en italiano.

Los coros y la orquesta muy bien, aunque teniendo ésta el lunar del violoncello en su descargo.

La compañía de ópera española se ha ganado ya las simpatías del público. Nos felicitamos de ello.

**VARIEDADES**

**LOS FEALLES Y LOS LICORES**

Los frailes tomaron el cultivo de las viñas de la Roma pagana y lo convirtieron en un arte nuevo y en una ciencia, al mismo tiempo que dignificaron sus productos aplicándolos nombres y títulos religiosos.

El dorado zumo de las viñas del Vesubio se convirtió en "Lacryma Christi," el ambarino néctar del Rhin se llamó "Liebfraumilch" y el oscuro mosto de la uva andaluza recibió el título de "Santísima Trinidad."

Dos viñedos superiores que nacieron en Francia bajo el patronato de la Iglesia, todavía conservan los nombres que sirven de testimonio de su origen: el "Hermitage" tinto y el "Hermitage" blanco.

Los sacerdotes medioevales aprendieron de la maravillosa raza sarracena el arte de la destilación y la divulgaron por toda Europa.

Los verdeantes de Irlanda produjeron el "potato" que se asoció al "usquebaugh;" los valedos viñedos de Francia dieron el "eau de vie;" las estériles estepas de Rusia, el "vodka," y las frías regiones de Suecia y Noruega el "kornbrantvin."

Los primitivos cristianos trajeron del remoto Oriente sus mejores perfumes, y el Occidente les dió sus más agradables sabores. Extrajeron los aromas de la pera y del melocotón y los perfumes del limón, de la naranja, del almendro y del cerezo. Arrancaron la corteza al árbol de la canela, quitaron sus almendras a la nuez moscada, y las fragantes hierbas de los campos les dieron sus jugos, con los cuales hicieron los antiguos monjes los deliciosos licores que hoy desempeñan tan importante papel en todas las buenas mesas.

Los monjes de la Trapa crearon su obra maestra: el "Traspistino." Los pobres cartujos iluminaron el mundo con su exquisito "Chartreuse" verde y dorado, y la fastuosa orden de San Benedicto inventó en la grande y antigua abadía de Fecamp el "Benedictino."

La lista sería muy larga. Un fraile criollo de la Luisiana descubrió el "Parfait amour," y un pastor protestante alemán disolvió por primera vez oro en el exquisito líquido que bautizó con el nombre de "Aguardiente de Dantzig." Un fraile francés enseñó al mundo a immortalizar a la naranja con el "Curacao," un cura de pueblo liquidó la cereza en el "Maraschino," y otro eclesiástico español dió al mundo el ron de la Santa Cruz fabricado con caña de azúcar.

Hoy habrá pocas personas que al saborear los licores después de comer, sepan cuánta gratitud deben por aquellas libaciones a los monjes de la Edad Media.

**PUBLICACIONES**

*El Hogar.*

Con su variado texto de siempre, su elegante impresión, su amabilidad y lujosa presentación, hemos recibido el último número de *El Hogar*, que con talento y actividad por todos reconocidos dirige nuestro querido compañero en la prensa Antonio G. Zamora.

No tiene desperdicio este excelente número, y entre las cosas interesantes que fijan la atención del lector sobresale una página con el retrato de la elegante y espiritual damita Sergia María Alvarez, la graciosa hija de nuestro estimado amigo don Bernardo Alvarez.

En *Compostela* 93, está la redacción de *El Hogar* y allí pueden adquirirse números sueltos del colega y hacerse suscriptores.

**LIBROS**

Recibidos en la "Librería Nueva", de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí:

Palacio Valdés.—La Aldea Perdida. Bourdaloue.—Sermones Morales. Antología de los Clásicos.—Grecia. Piñeyro.—Cómo acabó la Dominación Española en América. Daudet.—Safo. Albarrán.—Medicine Operatoire des Voies Urinaires. Testut.—Compendio de Anatomía Descriptiva. Zaraté.—Manual de Literatura. Bruño.—Geometría. Lafontaine.—Fábulas.

**GACETILLA**

En el Nacional.— Función popular es la que ofrece hoy la Compañía de Opera Española. Se cantará el primero y segundo acto de la zarzuela *Jugar con Fuego* y la ópera en un acto *Cavalleria Rusticana*, obra en la cual obtiene la bella triple señorita Vergieri, un grandioso triunfo.

Costará la luneta con entrada un peso plata.

Se ensayan las óperas *Traviata*, *Rigoletto* y *Lucia*.

Little All Right.— Noche a noche el público inteligente lo aplaude con admiración y entusiasmo en el gran circo "Pubillones."

El aguil y pequeño nipón es una maravilla de destreza y seguridad equilibrista. Sus sensacionales ejercicios os llenan de estupor si no fuera muy cursi decir de aterrador espanto. Little All-Right es el triunfador en la pista de Pubillones.

Su arriesgada ascensión por la tirante cuerda es de lo que siempre se recuerda por el mérito y habilidad del estupendo "show."

Queremos hoy decir breves pala-

bras sobre este japonés de gesto expresivo y risueño y de mirada viva y penetrante.

Se llama Koto y procede de familia noble de Tokio y su padre fué también un gran artista como lo es este Little All-Right que se ha hecho célebre entre nosotros.

En sus inverosímiles ejercicios le acompaña su gentil esposa, la señora Margarita Ines, italiana de tipo muy gentil é interesante que es hija de la famosa "eucyere" Miss Paulina y del universalmente aplaudido clown "Bebé."

Ambos completos artistas hablan varios idiomas y son personas cultas, educadas y afables.

Little All-Right como hombre es pequeño, "standard" de su raza, astuto y paciente, pero como equilibrista es un coloso que ejecuta los actos más sensacionales que se puedan realizar sobre una cuerda vertical.

Como buen nipón es precavido y revisa cuidadosamente todas las noches, la soga en la cual trabaja; á su previsión se debe haber evitado algunas lamentables roturas, que hubieran sido fatales caídas.

Nosotros que somos admiradores del señor Koto, queremos hoy tributarle nuestro aplauso sincero, ofreciendo flores á los pies de su guapa compañera y deseándole los justos éxitos á que por su admirable labor tiene entero y perfecto derecho.

En la función que ofrece el inclito Pubillones esta noche habrá ganado nuevo para la "Feria" y el Gaditano repetirá la suerte de Don Tancredo.

Pubillones hoy está de plácemes. Su bella niña Geraldina Dolores ingresará esta tarde en la gran Familia Cristiana. Con este motivo felicitemos á los esposos Pubillones y enviemos un cariñoso beso á Geraldina Dolores.

Revistas.— Tenemos el gusto de acusar recibo de las siguientes: "El Católico," de Santiago de Cuba, con materiales interesantes consagrados á la religión. De esta revista reproducimos el hermoso soneto de E. de Palacio que verán nuestros lectores en esta misma sección.

"El Estudiante," de Matanzas, siempre ameno y de grata lectura.

Y "Gloria," de Pinar del Río, órgano oficial de la "Asociación Estudiantil Vueltabajera," honra y orgullo de tan rica región.

Sean todos muy bien venidos.

**ESPECTACULOS**

**NACIONAL.**— Gran Compañía de Opera Española. A las ocho: se pondrá en escena el primero y segundo acto de la zarzuela *Jugar con Fuego*. Después se cantará la ópera en un acto, *Cavalleria Rusticana*.

**ALBISU.**— Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. A las ocho: *De la Luna á la Tierra*. A las nueve: *Los Ojos Negros*. A las diez: *Las Bandoleras*.

**PATRE.**— Tres tandas. — El duetto Corbettas, la Chelito, las Huri Portella y el coloso Koma.

**JARDIN**

Cerro, Infanta esquina de Tejas, la casa de este giro que más barato vende, aquí encontrará plantas de todas clases y tamaños, plantas de salones, frutales de todas clases, Rosales finos en envases con flor camelia, hortensias con flores, se hace toda clase de floricultura, con prontitud y esmero, entrada por Infanta. 2329 261-20P.

**CAMISAS BUENAS**

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia C. 738 26-Mz.

Mañana, encuentro entre Fokura y el campeón Satake.

El viernes, sensacional encuentro entre el Conde Koma y Satake.

**MARTI.**— **Cinematógrafo y Variedades.** — Estrenos diarios. Función por tandas. A las siete y media: Vistas y el gran transformista Torsky en la zarzuela *El Sueño Modelo*. A las ocho y media: Vistas y bailes por Amalia Molina. A las nueve y media: Vistas y el transformista Torsky en la comedia *La Consulta*. A las diez y media: Vistas y bailes por Amalia Molina.

**ACTUALIDADES.**— **Cinematógrafo y Variedades.** Función diaria por tandas. A las siete y media: Vistas, el equilibrista Mr. Kiners y suertes por Noedia. A las ocho y media: Vistas, Les Mary-Bruni y Rose T. y el bailarín X. A las nueve y media: Vistas, el equilibrista Mr. Kiners y suertes por Noedia. A las diez y media: Vistas, el duetto Les Mary Brunni y Rose T. y el bailarín X.

**CIRCO PUBILLONES.**— Situado en el Parque Central, costado de Zulueta. — Teléfono 3238. Función diaria. — Matinées los domingos y días festivos.

**ALMARRA.**— Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas. A las ocho y cuarto: *Hotel para Señoras Solas*. A las nueve y media: *Las Tres Monjas*.

**CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA**

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Sr. Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Vibora, Benito Lagueruela esquina á 2ª. Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades, Cónsul General, Cuba 64. Austria Hungría, Sr. René Bernades, Vice Cónsul, Cuba 64. Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7. Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49. Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul, Amargura 23 y 25. Chile. — Señor Rafael Puelma, Cónsul General, 1 y 4, Vedado. Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85. Costa Rica-Doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58, altos. Dinamarca, Sr. Thorval L. Culmell, Cónsul, Príncipe Alfonso 225. Ecuador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30. España—señor Pedro Cabanilles, Obispo 21 altos. Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de América, señor José Springer, Vice-Cónsul, edificio del Banco Nacional. Estados Unidos de América, señor H. P. Starrest, Vice-Cónsul, sustituto, edificio del Banco Nacional.

**ANUNCIOS VARIOS**

**Clinica sifiliográfica**  
DE LOS  
**Dres. REDONDO Y VAZQUEZ**  
Se admiten socios a \$1 mensual. Buenos Aires N. 1-Habana. C. 721

**LANCHAS DE GASOLINA.** Se venden dos: una de 24 y medio pies de eslora, quinta de ocho caballos de fuerza, con ciudad para veinte personas, y de 18 pies de eslora, con 15 pies de eslora, con 4 caballos, capaz para diez personas. En su tamaño es la que más camina en día. Todas se garantizan estar en perfecto estado. Dirigirse á la notaría del Sr. Aguilár 101. 2832

**MAGNIFICO PIANO**  
Aleman, del acreditado fabricante "rich" de Leipzig, acabado de recibir, se vende al costo. San Ignacio número 21. 2818

**"SANTA CLAUS"**  
JUGUETERIA y PERFUMERIA  
**O'REILLY 98**  
Participa á sus numerosos favorecidos que acaba de recibir un surtido de Discos Víctor. 2899

**"La Niña"**  
Jugueteria y Perfumeria  
AGUIAR 67  
**IDISCOS, DISCOS VICTOR**  
Se acaba de recibir un gran surtido. 2868

**MANANTIAL SAN FRANCISCO**  
AGUA NATURAL DIGESTIVA (PARA LA MESA)  
En cumplimiento de la oferta hecha por nuestros constantes favorecidos, desde la fecha (Febrero 1 de 1939) pueden recibir por solo UN PESO plata española un litro (sin envase) de esta prodigiosa agua tan magníficos resultados vienen á cuantos sufren del ESTOMAGO y especialidad los que padecen de extralimitación á nuestros principales clientes, pues casi todos ellos han usado algún familiar, con satisfactorio resultado. Esta agua se recibe diariamente del manantial en el Depósito MERCED 61, Habana. 2884

**TINTURA FRANCESA VEGETAL**  
La mejor y más sencilla de aplicar.  
De venta: en las principales farmacias y serderías  
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia. C. 290

**PUBILLONES**  
EN EL PARQUE CENTRAL  
(frente al Teatro Payret por Zulueta)  
CIRCO DE TRES PALOS.  
HOY EXTRAORDINARIA FUNCION  
Y PROGRAMA VARIADO  
C. 757

**AVISO**

Las personas que hayan comprado en la "Física Moderna" el día pasado deben de visitarla, pues á la presentación del TIKET se le constituirá como efectivo para volver á comprar en ella.

**GANGA**  
500 piezas Crea hilo 5000 una yarda de ancho. Especial de esta casa á 9 pesos plata.

**DIA AGRACIADO**  
**15**  
FEBRERO DE 1939

**CASA ESPECIAL EN LENCERIA**  
**LA FISICA MODERNA**  
Telf. 1074 Cable "Panchita" Salud 9 y 11 c 795

**JARDIN**

Cerro, Infanta esquina de Tejas, la casa de este giro que más barato vende, aquí encontrará plantas de todas clases y tamaños, plantas de salones, frutales de todas clases, Rosales finos en envases con flor camelia, hortensias con flores, se hace toda clase de floricultura, con prontitud y esmero, entrada por Infanta. 2329 261-20P.

**CAMISAS BUENAS**

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia C. 738 26-Mz.

# ★ POR PROXIMO BALANCE ★

Para hacer su balance anual cerrará sus puertas en los últimos días del presente mes la gran tienda de

Tejidos, Sedería, confecciones, y perfumeria

# LE PRINTEMPS

Y como queremos dinero y no telas, durante estos 20 días, anteriores al balance, venderemos á los precios que el público quiera pagar (siempre que no ofrezcan gran pérdida) todo lo más posible de nuestras enormes existencias.

Es siempre de gran conveniencia una visita á la gran tienda de novedades

**LE PRINTEMPS**  
OBISPO ESQ. A COMPOSTELA, TELEF. 949.

Estados Unidos de México, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano). Grecia, Sr. Alfredo Labarthe, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Guatemala, señor Emiliano Mazon, Cónsul General, Lealtad 11. Méjico, señor Alfonso Peralta, Aguiar 92, altos. Paraguay, Sr. A. Pérez Carrasco, Cónsul General, Línea 76, Vedado. Panamá, Sr. Francisco D. Dávalos, Cónsul, Mercaderes 9. Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 4. Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82. Portugal, Sr. Leslie Panting, Cónsul, Consulado 142. Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional. Suecia, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6. Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34. Venezuela—señor Manuel Aballí, nito Lagueruela esquina á la Vibora.

**ANUNCIOS VARIOS**

**Clinica sifiliográfica**  
DE LOS  
**Dres. REDONDO Y VAZQUEZ**  
Se admiten socios a \$1 mensual. Buenos Aires N. 1-Habana. C. 721

**LANCHAS DE GASOLINA.** Se venden dos: una de 24 y medio pies de eslora, quinta de ocho caballos de fuerza, con ciudad para veinte personas, y de 18 pies de eslora, con 15 pies de eslora, con 4 caballos, capaz para diez personas. En su tamaño es la que más camina en día. Todas se garantizan estar en perfecto estado. Dirigirse á la notaría del Sr. Aguilár 101. 2832

**MAGNIFICO PIANO**  
Aleman, del acreditado fabricante "rich" de Leipzig, acabado de recibir, se vende al costo. San Ignacio número 21. 2818

**"SANTA CLAUS"**  
JUGUETERIA y PERFUMERIA  
**O'REILLY 98**  
Participa á sus numerosos favorecidos que acaba de recibir un surtido de Discos Víctor. 2899

**"La Niña"**  
Jugueteria y Perfumeria  
AGUIAR 67  
**IDISCOS, DISCOS VICTOR**  
Se acaba de recibir un gran surtido. 2868

**MANANTIAL SAN FRANCISCO**  
AGUA NATURAL DIGESTIVA (PARA LA MESA)  
En cumplimiento de la oferta hecha por nuestros constantes favorecidos, desde la fecha (Febrero 1 de 1939) pueden recibir por solo UN PESO plata española un litro (sin envase) de esta prodigiosa agua tan magníficos resultados vienen á cuantos sufren del ESTOMAGO y especialidad los que padecen de extralimitación á nuestros principales clientes, pues casi todos ellos han usado algún familiar, con satisfactorio resultado. Esta agua se recibe diariamente del manantial en el Depósito MERCED 61, Habana. 2884

**TINTURA FRANCESA VEGETAL**  
La mejor y más sencilla de aplicar.  
De venta: en las principales farmacias y serderías  
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia. C. 290

**PUBILLONES**  
EN EL PARQUE CENTRAL  
(frente al Teatro Payret por Zulueta)  
CIRCO DE TRES PALOS.  
HOY EXTRAORDINARIA FUNCION  
Y PROGRAMA VARIADO  
C. 757

**AVISO**

Las personas que hayan comprado en la "Física Moderna" el día pasado deben de visitarla, pues á la presentación del TIKET se le constituirá como efectivo para volver á comprar en ella.

**GANGA**  
500 piezas Crea hilo 5000 una yarda de ancho. Especial de esta casa á 9 pesos plata.

**DIA AGRACIADO**  
**15**  
FEBRERO DE 1939

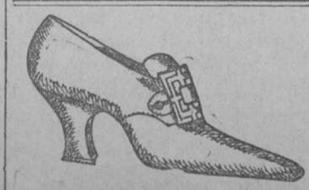
**CASA ESPECIAL EN LENCERIA**  
**LA FISICA MODERNA**  
Telf. 1074 Cable "Panchita" Salud 9 y 11 c 795

**JARDIN**

Cerro, Infanta esquina de Tejas, la casa de este giro que más barato vende, aquí encontrará plantas de todas clases y tamaños, plantas de salones, frutales de todas clases, Rosales finos en envases con flor camelia, hortensias con flores, se hace toda clase de floricultura, con prontitud y esmero, entrada por Infanta. 2329 261-20P.

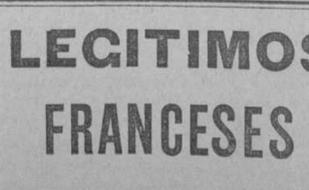
**CAMISAS BUENAS**

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia C. 738 26-Mz.



**LECITIMOS FRANCESES**

Completarán su traje de vestir.  
**"BAZAR INGLES"**  
S. RAFAEL e INDUSTRIA, TELEF. 1966. c 865



**"WASHINGTON"**  
OBISPO Y SAN IGNACIO, TELEF. 949. c 865